







**Matrices de Indicadores para Resultados 2023**

Ramo 33

Alineación al PLADIE, PND y ODS

Segundo Trimestre 2023

UPP	NOMBRE DE LA UPP	CLAVE PP	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ID FONDO	FONDO	CLAVE UR	NOMBRE UR	TIPO DE INDICADOR	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN PLADIE				PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE*						
																		META ANUAL PROGRAMADA	% AVANCE TRIMESTRAL (SEMAFORIZACIÓN)	EJE	OBJETIVO SECTORIAL		ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	Objetivos del Desarrollo Sostenible				
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	AA	ADMINISTRACIÓN	0L	FONDE GASTOS DE OPERACIÓN			Fin	Contribuir en la sustentabilidad, estabilidad económica y en el campo de las finanzas públicas del Estado de Michoacán a través de la aplicación del programa de sustentabilidad y disciplina del gasto, optimización, ejercicio eficiente, responsable y transparente de los recursos humanos, materiales y financieros destinados a la educación.	Tasa de variación de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.	Porcentaje de recursos del FONDE a la entidad.	$AEN = \frac{\text{Porcentaje de abandono escolar en el ciclo escolar } n+1 - (Min+1 - Nin+1 - EGn/Min)}{100}$ , donde: Min+1: Matrícula total para el ciclo escolar n+1; Nin+1: Nuevos ingresos a primer grado en el ciclo escolar n+1; EGn: Egresados en el ciclo escolar n; Min: Matrícula total para el ciclo escolar n. O bien se puede expresar como: Matrícula total en primaria en n / Matrícula total primaria en n+1 + Egresados de primaria en n / Matrícula total en primaria en n x 100	$AEN = \frac{\text{Porcentaje de abandono escolar en el ciclo escolar } n - (Min - Nin - EGn/Min)}{100}$ , donde: Min: Matrícula total para el ciclo escolar n; Nin: Nuevos ingresos a primer grado en el ciclo escolar n; EGn: Egresados en el ciclo escolar n; Min: Matrícula total para el ciclo escolar n. O bien se puede expresar como: Matrícula total en primaria en n / Matrícula total primaria en n+1 + Egresados de primaria en n / Matrícula total en primaria en n x 100	Anual	Porcentaje	Eficiencia	SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DOPPEE), Estadísticas continuas del formato 913, Estadísticas de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, editada por la DOPPEE e incluidas en el portal de información correspondiente <a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a> , La información más reciente se encuentra en la página principal y/o en la sección Estadísticas Educativas, Publicaciones Estadísticas (Versión digital)	0	●	0									
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	AA	ADMINISTRACIÓN	0L	FONDE GASTOS DE OPERACIÓN			Propósito	Niños, jóvenes y adultos tienen acceso a servicios educativos para generar condiciones de inclusión y equidad.	Tasa de variación de recursos federales ministrados.	Tasa de variación de recursos federales ministrados.	$\frac{\text{Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y 2023, Dirección de Presupuesto y Finanzas Ampliaciones Líquidas / Cuentas por Liquidar Certificadas, Dirección de Presupuesto y Finanzas}}{\text{Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y 2023, Dirección de Presupuesto y Finanzas Ampliaciones Líquidas / Cuentas por Liquidar Certificadas, Dirección de Presupuesto y Finanzas}}$	Anual	Porcentaje	Eficacia	Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, Ampliaciones Líquidas / Cuentas por Liquidar Certificadas, Dirección de Programación y Presupuesto.	0	●	0										
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	AA	ADMINISTRACIÓN	0L	FONDE GASTOS DE OPERACIÓN	01	OFICINA DEL SECRETARIO	Componente	Mantener el nivel de atención en escuelas de educación básica.	Medir el porcentaje de mantenimiento preventivo realizado en escuelas de educación básica.	Manteniendo preventivo realizado en escuelas de educación básica.	$\frac{\text{Gestiones realizadas en el sector educativo / Gestiones programadas en el sector educativo}}{x 100}$	$\frac{\text{Gestiones realizadas en el sector educativo / Gestiones programadas en el sector educativo}}{x 100}$	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Registro de servicios y gestiones realizadas, Avances físicos, Evidencia empírica, Reporte mensual del Sistema del Programa Operativo Anual, Dirección de Presupuesto y Finanzas	0	●	0									
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	AA	ADMINISTRACIÓN	0L	FONDE GASTOS DE OPERACIÓN	01	OFICINA DEL SECRETARIO	Actividad	Proponer los recursos necesarios para mejorar las diversas áreas de la comunidad educativa a través del proyecto Apoyos Diversos a la Educación.	Porcentaje de acciones de coordinación y dirección realizadas.	El indicador muestra el porcentaje de acciones de coordinación y dirección realizadas.	$\frac{\text{Acciones de coordinación y dirección realizadas / Acciones de coordinación y dirección programadas}}{x 100}$	$\frac{\text{Acciones de coordinación y dirección realizadas / Acciones de coordinación y dirección programadas}}{x 100}$	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Búsqueda de acciones realizadas por las dependencias de la Secretaría, Evidencia empírica, Reportes mensuales del Sistema del Programa Operativo Anual, Dirección de Presupuesto y Finanzas, Secretaría de Educación en el Estado.	12	●	58	2. Bienestar	2.2. Garantizar el derecho de la población a la educación pública, gratuita, laica, obligatoria, inclusiva, intercultural, equitativa, de excelencia y con perspectiva de género.	2.2.1. Garantizar el derecho social de la población a la educación en toda la población.	2.2.1.1. garantizar la educación a toda la población; promoviendo la permanencia escolar desde educación inicial hasta superior; haciendo más por el que menos tiene y con perspectiva de género.	2. Política Social	1. Fin de la Pobreza	4. Educación de calidad		
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	AA	ADMINISTRACIÓN	0L	FONDE GASTOS DE OPERACIÓN	01	SECRETARIO	Actividad	Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (DFEFYM)	Porcentaje de servicios administrativos realizados.	El indicador muestra el porcentaje de servicios administrativos realizados.	$\frac{\text{Servicios administrativos realizados / Servicios administrativos programados}}{x 100}$	$\frac{\text{Servicios administrativos realizados / Servicios administrativos programados}}{x 100}$	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Informe de seguimiento de la ejecución presupuestaria mensual 2023, Dirección de Programación y Presupuesto.	12	●	200	2. Bienestar	2.2. Garantizar el derecho de la población a la educación pública, gratuita, laica, obligatoria, inclusiva, intercultural, equitativa, de excelencia y con perspectiva de género.	2.2.1. Garantizar el derecho social de la población a la educación en toda la población.	2.2.1.1. garantizar la educación a toda la población; desde educación inicial hasta superior; haciendo más por el que menos tiene y con perspectiva de género.	2. Política Social	1. Fin de la Pobreza	4. Educación de calidad		
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	AA	ADMINISTRACIÓN	0L	FONDE GASTOS DE OPERACIÓN	02	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA	Componente	Servicios transversales de calidad en educación básica proporcionados.	Porcentaje de servicios transversales de calidad en educación básica proporcionados.	Muestra la cantidad de alumnos que reciben servicios transversales de calidad en educación básica.	$\frac{\text{Gestiones realizadas en el sector educativo / Gestiones programadas en el sector educativo}}{x 100}$	$\frac{\text{Gestiones realizadas en el sector educativo / Gestiones programadas en el sector educativo}}{x 100}$	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Registro de servicios y gestiones realizadas, Avances físicos, Evidencia empírica, Reporte mensual del Sistema del Programa Operativo Anual, Dirección de Presupuesto y Finanzas	0	●	0									
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	AA	ADMINISTRACIÓN	0L	FONDE GASTOS DE OPERACIÓN	02	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA	Actividad	Garantizar la continuidad de los procesos educativos de los estudiantes que transitan entre Michoacán y los Estados Unidos, otorgando facilidades para integrarse a los centros escolares en cualquier época del año, así como su acreditación respectiva, además de fortalecer las relaciones socio-educativas entre Michoacán y los Estados Unidos, a través del intercambio de experiencias académicas y culturales con maestros y estudiantes de ambos países mediante el Programa Binacional de Educación Migrante.	Porcentaje de alumnos migrantes con educación básica atendidos.	Muestra la cantidad de alumnos migrantes con educación básica durante su estancia en la entidad.	$\frac{\text{Alumnos migrantes con educación básica temporalmente atendidos / Alumnos migrantes durante su estancia en la entidad captados}}{x 100}$	$\frac{\text{Alumnos migrantes con educación básica temporalmente atendidos / Alumnos migrantes durante su estancia en la entidad captados}}{x 100}$	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Informe de seguimiento del análisis presupuestario mensual 2023, Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, Subsecretaría de Educación Básica.	3000	●	100	2. Bienestar	2.2. Garantizar el derecho de la población a la educación pública, gratuita, laica, obligatoria, inclusiva, intercultural, equitativa, de excelencia y con perspectiva de género.	2.2.1. Garantizar el derecho social de la población a la educación en toda la población.	2.2.1.1. promover la educación binacional de las personas migrantes y sus familias, para fortalecer lazos e intercambios culturales.	2. Política Social	1. Fin de la Pobreza	4. Educación de calidad		
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	AA	ADMINISTRACIÓN	0L	FONDE GASTOS DE OPERACIÓN	09	UNIDAD ESTATAL PARA EL SISTEMA DE LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS	Componente	Recursos humanos eficientes en servicios administrativos.	Tasa de variación de personal que aparece en la nómina del FONDE.	Muestra la variación del promedio de personas que aparecen en la nómina del FONDE del año actual respecto al promedio de personas que aparece en la nómina del FONDE del año anterior.	$\frac{\text{Afectaciones presupuestales al capítulo 1000, Dirección de Presupuesto y Finanzas RFC pagados por mes, Dirección de Gestión de Personal y Nóminas Nóminas emitidas, Dirección de Gestión de Personal y Nóminas Registro de pagos, Dirección de Gestión de Pecho}}{\text{Afectaciones presupuestales al capítulo 1000, Dirección de Presupuesto y Finanzas RFC pagados por mes, Dirección de Gestión de Personal y Nóminas Nóminas emitidas, Dirección de Gestión de Personal y Nóminas Registro de pagos, Dirección de Gestión de Pecho}}$	Anual	Porcentaje	Eficacia	Registro de servicios y gestiones realizadas, Avances físicos, Evidencia empírica, Reporte mensual del Sistema del Programa Operativo Anual, Dirección de Presupuesto y Finanzas	0	●	0										
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	AA	ADMINISTRACIÓN	0L	FONDE GASTOS DE OPERACIÓN	09	UNIDAD ESTATAL PARA EL SISTEMA DE LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS	Actividad	Impulsar el desarrollo profesional del personal en funciones docentes, técnico docentes, de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica mediante incentivos por su desempeño para que contribuyan a mejorar la calidad de la educación impulsando el logro de resultados óptimos en el aprendizaje de los alumnos a través del Programa de Promoción en la Función por Incentivos en Educación Básica.	Porcentaje de acciones de coordinación y dirección realizadas.	El indicador muestra el porcentaje de acciones de coordinación y dirección realizadas.	$\frac{\text{Acciones de coordinación y dirección realizadas / Acciones de coordinación y dirección programadas}}{x 100}$	$\frac{\text{Acciones de coordinación y dirección realizadas / Acciones de coordinación y dirección programadas}}{x 100}$	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Búsqueda de acciones realizadas por las dependencias de la Secretaría, Evidencia empírica, Reportes mensuales del Sistema del Programa Operativo Anual, Dirección de Presupuesto y Finanzas, Secretaría de Educación en el Estado.	125	●	54	3. Bienestar	2.2. Garantizar el derecho de la población a la educación pública, gratuita, laica, obligatoria, inclusiva, intercultural, equitativa, de excelencia y con perspectiva de género.	2.2.1. Garantizar el derecho social de la población a la educación en toda la población.	2.2.1.2. ampliar la cobertura de los servicios educativos para lograr equidad en el ámbito urbano y rural, sin distinción étnica, género, identidad sexual y edad.	2. Política Social	1. Fin de la Pobreza	4. Educación de calidad		
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	AA	ADMINISTRACIÓN	0L	FONDE GASTOS DE OPERACIÓN	24	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN REGIONALES	Componente	Grupos de participación social de participación social integrados a quehacer educativo.	Porcentaje de grupos de participación social integrados a quehacer educativo.	Mide el porcentaje de grupos de participación social integrados a quehacer educativo.	$\frac{\text{Grupos de participación social programados a integrarse al quehacer educativo}}{x 100}$	$\frac{\text{Grupos de participación social programados a integrarse al quehacer educativo}}{x 100}$	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Registro de servicios y gestiones realizadas, Avances físicos, Evidencia empírica, Reporte mensual del Sistema del Programa Operativo Anual, Dirección de Presupuesto y Finanzas	0	●	0									

**Matrices de Indicadores para Resultados 2023**  
**Ramo 33**  
**Alineación al PLADIEM, PND y ODS**  
**Segundo Trimestre 2023**

UPP	NOMBRE DE LA UPP	CLAVE PP	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ID FONDO	FONDO	CLAVE UR	NOMBRE UR	TIPO DE INDICADOR	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN PLADIEM					PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE*						
																		META ANUAL PROGRAMADA	% AVANCE TRIMESTRAL (SEMAFORIZACIÓN)	EJE	OBJETIVO SECTORIAL	ESTRATEGIA		LÍNEA DE ACCIÓN	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	AA	ADMINISTRACIÓN	01	FONE GASTOS DE OPERACIÓN	24	DIRECCIÓN GENERAL DE UNIDADES REGIONALES	Actividad	Coordinar y consolidar la documentación de los servicios regionales, con el propósito de garantizar los beneficios de los programas educativos a la población, a través de las direcciones de servicios regionales establecidas en el interior del Estado y el proyecto Administración Regional.	Porcentaje de acciones de coordinación y dirección realizadas.	El indicador muestra el porcentaje de acciones de coordinación y dirección realizadas.	( Acciones de coordinación y dirección realizadas / Acciones de coordinación y dirección programadas ) x 100	( Acciones de coordinación y dirección realizadas / Acciones de coordinación y dirección programadas ) x 100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Bitácora de acciones realizadas por las dependencias de la Secretaría. Evidencia empírica. Reportes mensuales del Sistema del Programa Operativo Anual, Dirección de Presupuesto y Finanzas, Secretaría de Educación en el Estado.	2.11.2	2.2	2.2.1	2.2.2	2.2.3	2.2.4	2.2.5	2. Política Social	4. Educación de calidad	8.Trabajo decente y crecimiento económico	12. Producción y consumo responsables	16.Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	AA	ADMINISTRACIÓN	01	FONE GASTOS DE OPERACIÓN	28	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	Componente	Recursos materiales y servicios generales otorgados oportuna y eficientemente.	Tasa de variación de personal que aparece en la nómina del FONE.	Muestra la variación del promedio de personas que aparece en la nómina del FONE del año actual respecto al promedio de personas que aparece en la nómina del FONE del año anterior.	Adquisiciones y servicios generales realizados / Adquisiciones y servicios generales programados x 100	Adquisiciones y servicios generales realizados / Adquisiciones y servicios generales programados x 100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Registro de servicios y gestiones realizadas. Avances físicos. Evidencia empírica. Reporte mensual del Sistema del Programa Operativo Anual, Dirección de Presupuesto y Finanzas	2.11.2	2.2	2.2.1	2.2.2	2.2.3	2.2.4	2.2.5	2. Política Social	4. Educación de calidad	8.Trabajo decente y crecimiento económico	12. Producción y consumo responsables	16.Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	AA	ADMINISTRACIÓN	01	FONE GASTOS DE OPERACIÓN	29	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	Actividad	Garantizar los servicios de energía eléctrica, agua potable, telefonía, vigilancia, mantenimiento a mobiliario, edificios y equipos; así como al parque vehicular, además de llevar a cabo el trámite y pago del arrendamiento de edificios y locales de las Unidades Responsables de la U.P.P., mediante la operación del proyecto Control Administrativo de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Porcentaje de procesos de adquisición concluidos.	El indicador muestra el porcentaje de procesos de adquisición concluidos.	( Proceso de adquisición concluidos / Proceso de adquisición programados ) x 100	( Proceso de adquisición concluidos / Proceso de adquisición programados ) x 100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Solicitudes de compra de material, Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales (DRMYS), listados de artículos autorizados por el CADP, DRMYS, Documentos comprobatorios de los procesos de adquisición, DRMYS, Sistema de existencia en almacén, DRMYS.	2.11.2	2.2	2.2.1	2.2.2	2.2.3	2.2.4	2.2.5	2. Política Social	4. Educación de calidad	9. Industria, innovación e infraestructura	17 Alianzas para lograr los objetivos		
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	AA	ADMINISTRACIÓN	01	FONE GASTOS DE OPERACIÓN	29	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	Actividad	Garantizar los servicios de energía eléctrica, agua potable, telefonía, vigilancia, mantenimiento a mobiliario, edificios y equipos; así como al parque vehicular, además de llevar a cabo el trámite y pago del arrendamiento de edificios y locales de las Unidades Responsables de la U.P.P., mediante la operación del proyecto Control Administrativo de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Porcentaje de servicios generales realizados.	El indicador muestra el porcentaje de servicios generales básicos de mantenimiento e infraestructura administrativa realizados en las instalaciones de la Secretaría de Educación.	( Servicios generales básicos de mantenimiento e infraestructura administrativa realizados / Servicios generales básicos de mantenimiento e infraestructura administrativa programados ) x 100	( Servicios generales básicos de mantenimiento e infraestructura administrativa realizados / Servicios generales básicos de mantenimiento e infraestructura administrativa programados ) x 100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Comprobantes, Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales (DRMYS), Sistema de control de servicios generales, DRMYS, Inspecciones físicas de la infraestructura y mobiliario, DRMYS, Bitácoras y órdenes de servicio de parque vehicular, DRMYS.	2.11.2	2.2	2.2.1	2.2.2	2.2.3	2.2.4	2.2.5	2. Política Social	4. Educación de calidad	9. Industria, innovación e infraestructura	17 Alianzas para lograr los objetivos		
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	AA	ADMINISTRACIÓN	01	FONE GASTOS DE OPERACIÓN	34	DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y FINANZAS	Componente	Recursos humanos eficientemente administrados.	Tasa de variación de personal que aparece en la nómina del FONE.	Muestra la variación del promedio de personas que aparece en la nómina del FONE del año actual respecto al promedio de personas que aparece en la nómina del FONE del año anterior.	Afiliaciones presupuestales al capítulo 1000, Dirección de Presupuesto y Finanzas RFC pagados por mes, Dirección de Gestión de Personal y Nóminas Nóminas emitidas, Dirección de Gestión de Personal y Nóminas Registro de pagos, Dirección de Gestión de Perso	Afiliaciones presupuestales al capítulo 1000, Dirección de Presupuesto y Finanzas RFC pagados por mes, Dirección de Gestión de Personal y Nóminas Nóminas emitidas, Dirección de Gestión de Personal y Nóminas Registro de pagos, Dirección de Gestión de Perso	Anual	Porcentaje	Eficacia	Se tiene liquidez financiera. Se aplica la normatividad vigente para el ejercicio de los recursos. Hay suficiencia presupuestal. Se distribuyen eficientemente los recursos asignados.	2.11.2	2.2	2.2.1	2.2.2	2.2.3	2.2.4	2.2.5	2. Política Social	4. Educación de calidad	9. Industria, innovación e infraestructura	17 Alianzas para lograr los objetivos		
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	AA	ADMINISTRACIÓN	01	FONE GASTOS DE OPERACIÓN	34	DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y FINANZAS	Actividad	Elaboración, fiscalización y verificación de la documentación para el adecuado manejo de los recursos financieros, de acuerdo al contenido de disciplina, racionalidad y austeridad presupuestaria, además de proporcionar la información solicitada por los órganos fiscalizadores federales y estatales, aplicando las medidas de transparencia, eficacia, eficiencia y optimización de recursos, a través del proyecto Administración Central.	Porcentaje de acciones realizadas de planeación, programación y control presupuestal.	El indicador muestra el porcentaje de acciones realizadas en la planeación, programación y control presupuestal.	Numerador / Denominador x 100	Numerador / Denominador x 100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Bitácora de acciones realizadas, Dirección de Presupuesto y Finanzas. Evidencia empírica, DPI /	2.11.2	2.2	2.2.1	2.2.2	2.2.3	2.2.4	2.2.5	2. Política Social	16.Paz, Justicia e Instituciones Sólidas				
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	AA	ADMINISTRACIÓN	01	FONE GASTOS DE OPERACIÓN	36	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	Componente	Recursos humanos eficientemente administrados.	Tasa de variación de personal que aparece en la nómina del FONE.	Porcentaje de gestión y servicios administrativos realizados en el sector educativo.	Afiliaciones presupuestales al capítulo 1000, Dirección de Presupuesto y Finanzas RFC pagados por mes, Dirección de Gestión de Personal y Nóminas Nóminas emitidas, Dirección de Gestión de Personal y Nóminas Registro de pagos, Dirección de Gestión de Perso	Afiliaciones presupuestales al capítulo 1000, Dirección de Presupuesto y Finanzas RFC pagados por mes, Dirección de Gestión de Personal y Nóminas Nóminas emitidas, Dirección de Gestión de Personal y Nóminas Registro de pagos, Dirección de Gestión de Perso	Anual	Porcentaje	Eficacia	Registro de servicios y gestiones realizadas. Avances físicos. Evidencia empírica. Reporte mensual del Sistema del Programa Operativo Anual, Dirección de Presupuesto y Finanzas	2.11.2	2.2	2.2.1	2.2.2	2.2.3	2.2.4	2.2.5	2. Política Social	16.Paz, Justicia e Instituciones Sólidas				
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	AA	ADMINISTRACIÓN	01	FONE GASTOS DE OPERACIÓN	36	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	Actividad	Desarrollar e implementar el sistema de nómina federalizada en una plataforma de Administración de Personal y Nómina del Estado de Michoacán que brinda la disponibilidad, seguridad, eficiencia en la operatividad y se centraliza la administración de las instancias de nómina de acuerdo a la normatividad vigente y a los requerimientos establecidos en la especial de la Nómina Educativa Nacional (NEN) a través del proyecto federalización de la Nómina.	Porcentaje de acciones realizadas de planeación, programación y control presupuestal.	El indicador muestra el porcentaje de acciones realizadas en la planeación, programación y control presupuestal.	Numerador / Denominador x 100	Numerador / Denominador x 100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Bitácora de acciones realizadas, Dirección de Presupuesto y Finanzas. Evidencia empírica, DPI /	2.11.2	2.2	2.2.1	2.2.2	2.2.3	2.2.4	2.2.5	2. Política Social	16.Paz, Justicia e Instituciones Sólidas				





**Matrices de Indicadores para Resultados 2023**  
**Ramo 33**  
**Alineación al PLADIEM, PND y ODS**  
**Segundo Trimestre 2023**

															PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN PLADIEM				PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE*													
UPP	NOMBRE DE LA UPP	CLAVE PP	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ID FONDO	FONDO	CLAVE UR	NOMBRE UR	TIPO DE INDICADOR	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	% AVANCE TRIMESTRAL (SEMAFORIZACIÓN)	EJE	OBJETIVO SECTORIAL	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible			
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	BM	POLÍTICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	0L	FONDE GASTOS DE OPERACIÓN	01	OFICINA DEL SECRETARIO	Actividad	Coordinar estrategias y acciones relativas a la operatividad de programas y proyectos tendientes a la prestación de los servicios educativos en la entidad y articular la información pública creada, administrada o en posesión de la Secretaría de Educación, la difusión de la información pública, bien sea de oficio o a petición de parte, la clasificación de información restringida en el ejercicio del derecho de protección de datos personales y la promoción de la cultura del derecho de acceso a la información pública a través del proyecto Coordinación y Coordinación de la Oficina del C. Titular de la Secretaría de Educación.	Porcentaje de acciones de coordinación y dirección realizadas.	El indicador muestra el porcentaje de acciones de coordinación y dirección realizadas.	(Acciones de coordinación y dirección realizadas/Acciones de coordinación y dirección programadas) x 100	(Acciones de coordinación y dirección realizadas/Acciones de coordinación y dirección programadas) x 100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Bitácora de acciones realizadas por las dependencias de la Secretaría. Evidencia empírica. Reportes mensuales del Sistema del Programa Operativo Anual, Dirección de Presupuesto y Finanzas, Secretaría de Educación en el Estado.	144	51	2. Bienestar	2.2. Garantizar el derecho de la población a la educación pública, gratuita, laica, obligatoria, humanista, universal, inclusiva, intercultural, equitativa, de excelencia y con perspectiva de género.	2.2.1. Garantizar el derecho social de la educación a toda la población.	2.2.1.2. ampliar la cobertura de los servicios educativos para lograr equidad en el ámbito urbano y rural, sin distinción étnica, género, identidad sexual y edad.	2. Política Social	1. Fin de la Pobreza	4. Educación de calidad							
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	BM	POLÍTICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	0L	FONDE GASTOS DE OPERACIÓN	01	OFICINA DEL SECRETARIO	Actividad	Coordinar estrategias y acciones relativas a la operatividad de programas y proyectos tendientes a la prestación de los servicios educativos en la entidad y articular la información pública creada, administrada o en posesión de la Secretaría de Educación, la difusión de la información pública, bien sea de oficio o a petición de parte, la clasificación de información restringida en el ejercicio del derecho de protección de datos personales y la promoción de la cultura del derecho de acceso a la información pública a través del proyecto Coordinación y Coordinación de la Oficina del C. Titular de la Secretaría de Educación.	Porcentaje de servicios administrativos realizados.	El indicador muestra el porcentaje de servicios administrativos realizados.	(Gestiones de calidad realizadas/Gestiones de calidad programadas) x 100	(Gestiones de calidad realizadas/Gestiones de calidad programadas) x 100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Documentación comprobatoria del servicio prestado, Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales / Dirección de Incorporación, Control y Certificación, Reporte mensual del Sistema del Programa Operativo Anual, Dirección de Presupuesto y Finanzas.	113	50	2. Bienestar	2.2. Garantizar el derecho de la población a la educación pública, gratuita, laica, obligatoria, humanista, universal, inclusiva, intercultural, equitativa, de excelencia y con perspectiva de género.	2.2.1. Garantizar el derecho social de la educación a toda la población.	2.2.1.2. ampliar la cobertura de los servicios educativos para lograr equidad en el ámbito urbano y rural, sin distinción étnica, género, identidad sexual y edad.	2. Política Social	1. Fin de la Pobreza	4. Educación de calidad							
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	BM	POLÍTICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	0L	FONDE GASTOS DE OPERACIÓN	02	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA	Componente	Gestión y servicios de calidad realizados en la administración educativa.	Porcentaje de gestión y servicios administrativos realizados en el sector educativo.	El indicador muestra las acciones y servicios administrativos realizados en la Secretaría de Educación en cumplimiento de sus facultades y atribuciones.	(Gestiones de calidad realizadas/Gestiones de calidad programadas) x 100	(Gestiones de calidad realizadas/Gestiones de calidad programadas) x 100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Registro de servicios y gestiones realizados. Avances físicos. Evidencia empírica. Reporte mensual del Sistema del Programa Operativo Anual, Dirección de Presupuesto y Finanzas	0	0														
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	BM	POLÍTICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	0L	FONDE GASTOS DE OPERACIÓN	02	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA	Actividad	Dirigir la operación y desarrollo de la educación inicial y básica, conforme a la normatividad pedagógica nacional, atendiendo las necesidades de regionalización de contenidos y materiales didácticos, de actualización y capacitación del personal de supervisión, directivo, docentes y de apoyo y asistencia a la educación para proporcionar una educación de calidad que promueva el desarrollo integral de los educandos, a través de la Coordinación y Dirección de la Subsecretaría de Educación Básica.	Porcentaje de acciones de coordinación y dirección realizadas.	El indicador muestra el porcentaje de acciones de coordinación y dirección realizadas.	(Acciones de coordinación y dirección realizadas/Acciones de coordinación y dirección programadas) x 100	(Acciones de coordinación y dirección realizadas/Acciones de coordinación y dirección programadas) x 100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Bitácora de acciones realizadas por las dependencias de la Secretaría. Evidencia empírica. Reportes mensuales del Sistema del Programa Operativo Anual, Dirección de Presupuesto y Finanzas, Secretaría de Educación en el Estado.	240	50	2. Bienestar	2.2. Garantizar el derecho de la población a la educación pública, gratuita, laica, obligatoria, humanista, universal, inclusiva, intercultural, equitativa, de excelencia y con perspectiva de género.	2.2.1. Garantizar el derecho social de la educación a toda la población.	2.2.1.2. ampliar la cobertura de los servicios educativos para lograr equidad en el ámbito urbano y rural, sin distinción étnica, género, identidad sexual y edad.	2. Política Social	1. Fin de la Pobreza	4. Educación de calidad							
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	BM	POLÍTICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	0L	FONDE GASTOS DE OPERACIÓN	03	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ELEMENTAL	Componente	Gestión y servicios administrativos en el sector educativo realizados.	Porcentaje de gestión y servicios administrativos realizados en el sector educativo.	El indicador muestra las acciones y servicios administrativos realizados en las unidades administrativas en cumplimiento de sus facultades y atribuciones.	(Gestiones realizadas en el sector educativo / Gestiones programadas en el sector educativo) x 100	(Gestiones realizadas en el sector educativo / Gestiones programadas en el sector educativo) x 100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Registro de servicios y gestiones realizados. Avances físicos. Evidencia empírica. Reporte mensual del Sistema del Programa Operativo Anual, Dirección de Presupuesto y Finanzas	0	0														
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	BM	POLÍTICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	0L	FONDE GASTOS DE OPERACIÓN	03	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ELEMENTAL	Actividad	Apoyar la operación de las diferentes áreas que conforman el departamento de Educación Preescolar, mediante el proyecto Coordinación y Dirección de Educación Preescolar.	Porcentaje de acciones de coordinación y dirección realizadas.	El indicador muestra el porcentaje de acciones de coordinación y dirección realizadas.	(Acciones de coordinación y dirección realizadas/Acciones de coordinación y dirección programadas) x 100	(Acciones de coordinación y dirección realizadas/Acciones de coordinación y dirección programadas) x 100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Bitácora de acciones realizadas por las dependencias de la Secretaría. Evidencia empírica. Reportes mensuales del Sistema del Programa Operativo Anual, Dirección de Presupuesto y Finanzas, Secretaría de Educación en el Estado.	19	89	2. Bienestar	2.2. Garantizar el derecho de la población a la educación pública, gratuita, laica, obligatoria, humanista, universal, inclusiva, intercultural, equitativa, de excelencia y con perspectiva de género.	2.2.2. establecer una educación integral, inclusiva, amorosa y respetuosa de la interculturalidad.	2.2.2.1. garantizar el acceso a la educación a la población indígena, afrodescendientes y personas con alguna discapacidad, así como las que viven en zonas	2. Política Social	4. Educación de calidad	8.Trabajo decente y crecimiento económico	12. Producción y consumo responsables	16.Paz, Justicia e Instituciones Sólidas					
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	BM	POLÍTICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	0L	FONDE GASTOS DE OPERACIÓN	04	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA	Componente	Gestión y servicios administrativos en el sector educativo realizados.	Porcentaje de gestión y servicios administrativos realizados en el sector educativo.	El indicador muestra las acciones y servicios administrativos realizados en las unidades administrativas en cumplimiento de sus facultades y atribuciones.	(Gestiones realizadas en el sector educativo / Gestiones programadas en el sector educativo) x 100	(Gestiones realizadas en el sector educativo / Gestiones programadas en el sector educativo) x 100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Registro de servicios y gestiones realizados. Avances físicos. Evidencia empírica. Reporte mensual del Sistema del Programa Operativo Anual, Dirección de Presupuesto y Finanzas	0	0														
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	BM	POLÍTICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	0L	FONDE GASTOS DE OPERACIÓN	04	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA	Actividad	Dirigir, supervisar y evaluar el funcionamiento de la educación primaria en sus diferentes tipos y modalidades conforme a las normas y lineamientos establecidos a efecto de atender la demanda y elevar la calidad en la prestación del servicio, verificando el cumplimiento constitucional de los fines de la educación, mediante la operación del proyecto Coordinación y Dirección de Educación Primaria.	Porcentaje de acciones de coordinación y dirección realizadas.	El indicador muestra el porcentaje de acciones de coordinación y dirección realizadas.	(Acciones de coordinación y dirección realizadas/Acciones de coordinación y dirección programadas) x 100	(Acciones de coordinación y dirección realizadas/Acciones de coordinación y dirección programadas) x 100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Bitácora de acciones realizadas por las dependencias de la Secretaría. Evidencia empírica. Reportes mensuales del Sistema del Programa Operativo Anual, Dirección de Presupuesto y Finanzas, Secretaría de Educación en el Estado.	55	49	2. Bienestar	2.2. Garantizar el derecho de la población a la educación pública, gratuita, laica, obligatoria, humanista, universal, inclusiva, intercultural, equitativa, de excelencia y con perspectiva de género.	2.2.2. establecer una educación integral, inclusiva, amorosa y respetuosa de la interculturalidad.	2.2.2.1. garantizar el acceso a la educación a la población indígena, afrodescendientes y personas con alguna discapacidad, así como las que viven en zonas prioritarias de atención con algún tipo de rezago, con enfoque de género.	2. Política Social	4. Educación de calidad	8.Trabajo decente y crecimiento económico	12. Producción y consumo responsables	16.Paz, Justicia e Instituciones Sólidas					













**Matrices de Indicadores para Resultados 2023**

**Ramo 33**

**Alineación al PLADIEM, PND y ODS  
Segundo Trimestre 2023**

															PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN PLADIEM				PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE*													
UPP	NOMBRE DE LA UPP	CLAVE PP	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ID FONDO	FONDO	CLAVE UR	NOMBRE UR	TIPO DE INDICADOR	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	% AVANCE TRIMESTRAL (SEMAFORIZACIÓN)	EJE	OBJETIVO SECTORIAL	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible			
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	DA	EDUCACIÓN BÁSICA	OK	FONE SERVICIOS PERSONALES	04	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA	Actividad	Fomentar la permanencia del maestro en las escuelas de comunidades marginadas mediante el pago de una compensación a fin de garantizar la continuidad del servicio educativo, a través de la operación del proyecto Arraigo del Maestro en el Medio Rural.	Porcentaje de docentes que permanecen en comunidades indígenas beneficiadas con el pago de una compensación con arraigo.	Mide el porcentaje de docentes que permanecen en comunidades indígenas beneficiadas con la compensación de arraigo.	( Docentes compensados con arraigo por permanecer en la comunidad indígena / Docentes programados a compensarse con arraigo por permanecer en la comunidad indígena ) x 100	( Docentes compensados con arraigo por permanecer en la comunidad indígena / Docentes programados a compensarse con arraigo por permanecer en la comunidad indígena ) x 100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Informe de seguimiento del análisis programático presupuestario mensual. Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo. Dirección de Educación Indígena. Educación Primaria. Subdirección de Presupuesto.	333	114	3. Bienestar	2.2. Garantizar el derecho de la población a la educación pública, gratuita, laica, obligatoria, humanista, universal, inclusiva, intercultural, equitativa, de excelencia y con perspectiva de género.	2.2.1. Garantizar el derecho social de la educación a toda la población.	2.2.1.2. Ampliar la cobertura de los servicios educativos para lograr equidad en el ámbito urbano y rural, sin distinción étnica, género, identidad sexual y edad.	2. Política Social	1. Fin de la Pobreza	4. Educación de calidad							
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	DA	EDUCACIÓN BÁSICA	OK	FONE SERVICIOS PERSONALES	04	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA	Actividad	Fomentar la permanencia del maestro en las escuelas de comunidades marginadas mediante el pago de una compensación a fin de garantizar la continuidad del servicio educativo, a través de la operación del proyecto Arraigo del Maestro en el Medio Rural.	Porcentaje de nóminas autorizadas para el pago al personal de la Secretaría de Educación en el Estado de Michoacán.	El indicador muestra el porcentaje de nóminas autorizadas para el pago de personal de la Secretaría de Educación en el Estado de Michoacán.	( Nómina autorizada / Nómina programada a ser autorizada ) x 100	( Nómina autorizada / Nómina programada a ser autorizada ) x 100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Nómina Emisión, Dirección de Gestión de Personal y Nóminas.	24	50	3. Bienestar	2.2. Garantizar el derecho de la población a la educación pública, gratuita, laica, obligatoria, humanista, universal, inclusiva, intercultural, equitativa, de excelencia y con perspectiva de género.	2.2.1. Garantizar el derecho social de la educación a toda la población.	2.2.1.2. Ampliar la cobertura de los servicios educativos para lograr equidad en el ámbito urbano y rural, sin distinción étnica, género, identidad sexual y edad.	2. Política Social	1. Fin de la Pobreza	4. Educación de calidad							
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	DA	EDUCACIÓN BÁSICA	OK	FONE SERVICIOS PERSONALES	04	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA	Actividad	Proporcionar educación primaria de calidad a niños de 6 a 12 años de edad para favorecer su desarrollo integral, a través del proyecto Primera General Federatizada.	Porcentaje de alumnos de educación primaria atendidos.	Mide el porcentaje de servicios educativos que se proporcionan en educación primaria.	( Alumnos atendidos en educación primaria / Alumnos programados a atender en educación primaria ) x 100	( Alumnos atendidos en educación primaria / Alumnos programados a atender en educación primaria ) x 100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Informe de seguimiento del análisis programático presupuestario mensual. Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo. Dirección de Educación Primaria. Subdirección de Presupuesto.	490654	100	2. Bienestar	2.2. Garantizar el derecho de la población a la educación pública, gratuita, laica, obligatoria, humanista, universal, inclusiva, intercultural, equitativa, de excelencia y con perspectiva de género.	2.2.1. Garantizar el derecho social de la educación a toda la población.	2.2.1.2. Ampliar la cobertura de los servicios educativos para lograr equidad en el ámbito urbano y rural, sin distinción étnica, género, identidad sexual y edad.	2. Política Social	1. Fin de la Pobreza	4. Educación de calidad							
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	DA	EDUCACIÓN BÁSICA	OK	FONE SERVICIOS PERSONALES	05	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	Componente	Servicios transversales de calidad en educación básica proporcionados.	Tasa de variación de personal que aparece en la nómina del FONE.	Muestra la variación del promedio de personas que aparece en la nómina del FONE del año actual respecto al promedio de personas que aparece en la nómina del FONE del año anterior.	Afectaciones presupuestales al capítulo 1000, Dirección de Presupuesto y Finanzas RFC pagados por mes, Dirección de Gestión de Personal y Nóminas. Nóminas emitidas, Dirección de Gestión de Personal y Nóminas Registro de pagos, Dirección de Gestión de Personal y Nóminas Cheques, Dirección de Gestión de Personal y Nóminas	Afectaciones presupuestales al capítulo 1000, Dirección de Presupuesto y Finanzas RFC pagados por mes, Dirección de Gestión de Personal y Nóminas. Nóminas emitidas, Dirección de Gestión de Personal y Nóminas Registro de pagos, Dirección de Gestión de Personal y Nóminas Cheques, Dirección de Gestión de Personal y Nóminas	Anual	Porcentaje	Eficacia	Informe de Seguimiento del Análisis Programático mensual 2023. Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo. Subsecretaría de Educación Básica.	0	0														
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	DA	EDUCACIÓN BÁSICA	OK	FONE SERVICIOS PERSONALES	05	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	Actividad	Proporcionar una educación que identifique a los educandos con los valores nacionales, los prepare para continuar su formación académica y los dotar de los elementos científicos y culturales suficientes para enfrentar su realidad individual y colectiva mediante la atención a la demanda reflejada en el proyecto Secundaria General.	Porcentaje de alumnos atendidos en educación secundaria.	Mide el porcentaje de servicios educativos que se proporcionan en educación secundaria.	( Alumnos atendidos en educación secundaria / Alumnos programados a atender en educación secundaria ) x 100	( Alumnos atendidos en educación secundaria / Alumnos programados a atender en educación secundaria ) x 100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Informe de seguimiento del análisis programático presupuestario mensual. Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo. Dirección de Educación Secundaria. Subdirección de Presupuesto.	91500	87	3. Bienestar	2.2. Garantizar el derecho de la población a la educación pública, gratuita, laica, obligatoria, humanista, universal, inclusiva, intercultural, equitativa, de excelencia y con perspectiva de género.	2.2.2. Establecer una educación integral, inclusiva, amorosa y respetuosa de la interculturalidad.	2.2.2.1. Garantizar el acceso a la educación a la población indígena, afrodescendientes y personas con alguna discapacidad, así como las que viven en zonas prioritarias de atención con algún tipo de rezago, con enfoque de género.	2. Política Social	4. Educación de calidad	8. Trabajo decente y crecimiento económico	12. Producción y consumo responsables	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas					
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	DA	EDUCACIÓN BÁSICA	OK	FONE SERVICIOS PERSONALES	05	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	Actividad	Proporcionar una educación que identifique a los educandos con los valores nacionales, los prepare para continuar su formación académica y los dotar de los elementos científicos y culturales suficientes para enfrentar su realidad individual y colectiva mediante la atención a la demanda reflejada en el proyecto Telesecundaria.	Porcentaje de niños con servicios de educación telesecundaria en zonas rurales y urbano-marginadas.	Muestra el porcentaje de niños atendidos con servicios de educación telesecundaria en zonas rurales y urbano-marginadas.	( Niños de 12 a 15 años de edad con servicio de educación telesecundaria en escuelas apoyadas por FONE atendidos / Niños de 12 a 15 años de edad con servicios de educación telesecundaria en escuelas apoyadas por FONE programados ) x 100	( Niños de 12 a 15 años de edad con servicio de educación telesecundaria en escuelas apoyadas por FONE atendidos / Niños de 12 a 15 años de edad con servicios de educación telesecundaria en escuelas apoyadas por FONE programados ) x 100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Informe de seguimiento del análisis programático presupuestario mensual 2023. Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo. Dirección de Educación Secundaria. Dirección de Presupuesto y Finanzas.	54667	100	2. Bienestar	2.2. Garantizar el derecho de la población a la educación pública, gratuita, laica, obligatoria, humanista, universal, inclusiva, intercultural, equitativa, de excelencia y con perspectiva de género.	2.2.2. Establecer una educación integral, inclusiva, amorosa y respetuosa de la interculturalidad.	2.2.2.1. Garantizar el acceso a la educación a la población indígena, afrodescendientes y personas con alguna discapacidad, así como las que viven en zonas prioritarias de atención con algún tipo de rezago, con enfoque de género.	2. Política Social	4. Educación de calidad	8. Trabajo decente y crecimiento económico	12. Producción y consumo responsables	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas					
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	DA	EDUCACIÓN BÁSICA	OK	FONE SERVICIOS PERSONALES	05	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	Actividad	Proporcionar una educación que identifique a los educandos con los valores nacionales, los prepare para continuar su formación académica y los dotar de los elementos científicos y culturales suficientes para enfrentar su realidad individual y colectiva mediante la atención a la demanda reflejada en el proyecto Secundaria Técnica.	Porcentaje de nóminas autorizadas para el pago al personal de la Secretaría de Educación en el Estado de Michoacán.	El indicador muestra el porcentaje de nóminas autorizadas para el pago de personal de la Secretaría de Educación en el Estado de Michoacán.	( Nómina autorizada / Nómina programada a ser autorizada ) x 100	( Nómina autorizada / Nómina programada a ser autorizada ) x 100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Nómina Emisión, Dirección de Gestión de Personal y Nóminas.	24	50	3. Bienestar	2.2. Garantizar el derecho de la población a la educación pública, gratuita, laica, obligatoria, humanista, universal, inclusiva, intercultural, equitativa, de excelencia y con perspectiva de género.	2.2.2. Establecer una educación integral, inclusiva, amorosa y respetuosa de la interculturalidad.	2.2.2.1. Garantizar el acceso a la educación a la población indígena, afrodescendientes y personas con alguna discapacidad, así como las que viven en zonas prioritarias de atención con algún tipo de rezago, con enfoque de género.	2. Política Social	4. Educación de calidad	8. Trabajo decente y crecimiento económico	12. Producción y consumo responsables	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas					
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	DA	EDUCACIÓN BÁSICA	OK	FONE SERVICIOS PERSONALES	05	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	Actividad	Proporcionar una educación que identifique a los educandos con los valores nacionales, los prepare para continuar su formación académica y los dotar de los elementos científicos y culturales suficientes para enfrentar su realidad individual y colectiva mediante la atención a la demanda reflejada en el proyecto de Telesecundaria.	Porcentaje de alumnos con servicios de educación básica actualizados o capacitados.	Mide el porcentaje de docentes de educación básica son actualizados o capacitados en el Estado.	( Docentes capacitados y/o actualizados en el Estado / Docentes programados a capacitarse y/o actualizarse en el Estado ) x 100	( Docentes capacitados y/o actualizados en el Estado / Docentes programados a capacitarse y/o actualizarse en el Estado ) x 100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Informe de seguimiento del análisis programático presupuestario mensual. Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo. Dirección de Educación Indígena. Subdirección de Presupuesto.	3284	55	2. Bienestar	2.2. Garantizar el derecho de la población a la educación pública, gratuita, laica, obligatoria, humanista, universal, inclusiva, intercultural, equitativa, de excelencia y con perspectiva de género.	2.2.2. Establecer una educación integral, inclusiva, amorosa y respetuosa de la interculturalidad.	2.2.2.1. Garantizar el acceso a la educación a la población indígena, afrodescendientes y personas con alguna discapacidad, así como las que viven en zonas prioritarias de atención con algún tipo de rezago, con enfoque de género.	2. Política Social	4. Educación de calidad	8. Trabajo decente y crecimiento económico	12. Producción y consumo responsables	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas					
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	DA	EDUCACIÓN BÁSICA	OK	FONE SERVICIOS PERSONALES	05	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	Actividad	Proporcionar una educación que identifique a los educandos con los valores nacionales, los prepare para continuar su formación académica y los dotar de los elementos científicos y culturales suficientes para enfrentar su realidad individual y colectiva mediante la atención a la demanda reflejada en el proyecto Secundaria Técnica.	Porcentaje de alumnos atendidos en educación secundaria.	Mide el porcentaje de servicios educativos que se proporcionan en educación secundaria.	( Alumnos atendidos en educación secundaria / Alumnos programados a atender en educación secundaria ) x 100	( Alumnos atendidos en educación secundaria / Alumnos programados a atender en educación secundaria ) x 100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Informe de seguimiento del análisis programático presupuestario mensual. Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo. Dirección de Educación Secundaria. Subdirección de Presupuesto.	70019	100	2. Bienestar	2.2. Garantizar el derecho de la población a la educación pública, gratuita, laica, obligatoria, humanista, universal, inclusiva, intercultural, equitativa, de excelencia y con perspectiva de género.	2.2.2. Establecer una educación integral, inclusiva, amorosa y respetuosa de la interculturalidad.	2.2.2.1. Garantizar el acceso a la educación a la población indígena, afrodescendientes y personas con alguna discapacidad, así como las que viven en zonas prioritarias de atención con algún tipo de rezago, con enfoque de género.	2. Política Social	4. Educación de calidad	8. Trabajo decente y crecimiento económico	12. Producción y consumo responsables	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas					











**Matrices de Indicadores para Resultados 2023**  
**Ramo 33**  
**Alineación al PLADIEM, PND y ODS**  
**Segundo Trimestre 2023**

															PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN PLADIEM					PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE*											
UPP	NOMBRE DE LA UPP	CLAVE PP	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ID FONDO	FONDO	CLAVE UR	NOMBRE UR	TIPO DE INDICADOR	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	% AVANCE TRIMESTRAL (SEMAFORIZACIÓN)	EJE	OBJETIVO SECTORIAL	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible		
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	DF	EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR	0L	FONE GASTOS DE OPERACIÓN	03	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ELEMENTAL	Actividad	Proporcionar atención psicopedagógica y asistencial a niños de 45 días de nacidos a 5 años 11 meses de edad, hijos de madres trabajadoras a través del proyecto Centros de Atención Infantil.	Porcentaje de niños en educación inicial con servicio educativo asistencial atendidos.	Muestra el porcentaje de servicios educativos a niños en situación de desventaja o vulnerabilidad en escuelas apoyadas por FONE.	Niños en situación de desventaja o vulnerabilidad en educación inicial en escuelas apoyadas por FONE atendidos / Total de niños en situación de desventaja o vulnerabilidad atendidos en educación inicial en escuelas apoyadas por FONE programados x 100	Niños en situación de desventaja o vulnerabilidad en educación inicial en escuelas apoyadas por FONE atendidos / Total de niños en situación de desventaja o vulnerabilidad atendidos en educación inicial en escuelas apoyadas por FONE programados x 100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Informe de seguimiento del análisis programático presupuestario mensual 2023. Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, Dirección de Educación Elemental, Subdirección de Presupuesto.	149	25	3. Bienestar	2.2. Garantizar el derecho de la población a la educación pública, gratuita, laica, obligatoria, humanista, universal, inclusiva, intercultural, equitativa, de excelencia y con perspectiva de género.	2.2.1. Garantizar el derecho social de la educación a toda la población.	2.2.1.2. Ampliar la cobertura de los servicios educativos para lograr equidad en el ámbito urbano y rural, sin distinción étnica, género, identidad sexual y edad.	2. Política Social	1. Fin de la Pobreza	4. Educación de calidad						
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	DF	EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR	0L	FONE GASTOS DE OPERACIÓN	03	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ELEMENTAL	Actividad	Proporcionar atención psicopedagógica y asistencial a niños de 45 días de nacidos a 5 años 11 meses de edad, hijos de madres trabajadoras a través del proyecto Centros de Atención Infantil.	Porcentaje de niños en educación inicial con servicio educativo asistencial atendidos.	Muestra el porcentaje de servicios educativos a niños en situación de desventaja o vulnerabilidad en escuelas apoyadas por FONE.	Niños en situación de desventaja o vulnerabilidad en educación inicial en escuelas apoyadas por FONE atendidos / Total de niños en situación de desventaja o vulnerabilidad atendidos en educación inicial en escuelas apoyadas por FONE programados x 100	Niños en situación de desventaja o vulnerabilidad en educación inicial en escuelas apoyadas por FONE atendidos / Total de niños en situación de desventaja o vulnerabilidad atendidos en educación inicial en escuelas apoyadas por FONE programados x 100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Informe de seguimiento del análisis programático presupuestario mensual 2023. Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, Dirección de Educación Elemental, Subdirección de Presupuesto.	132	45	3. Bienestar	2.2. Garantizar el derecho de la población a la educación pública, gratuita, laica, obligatoria, humanista, universal, inclusiva, intercultural, equitativa, de excelencia y con perspectiva de género.	2.2.1. Garantizar el derecho social de la educación a toda la población.	2.2.1.2. Ampliar la cobertura de los servicios educativos para lograr equidad en el ámbito urbano y rural, sin distinción étnica, género, identidad sexual y edad.	2. Política Social	1. Fin de la Pobreza	4. Educación de calidad						
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	DF	EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR	0L	FONE GASTOS DE OPERACIÓN	03	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ELEMENTAL	Actividad	Proporcionar atención psicopedagógica y asistencial a niños de 45 días de nacidos a 5 años 11 meses de edad, hijos de madres trabajadoras a través del proyecto Centros de Atención Infantil.	Porcentaje de niños en educación inicial con servicio educativo asistencial atendidos.	Muestra el porcentaje de servicios educativos a niños en situación de desventaja o vulnerabilidad en escuelas apoyadas por FONE.	Niños en situación de desventaja o vulnerabilidad en educación inicial en escuelas apoyadas por FONE atendidos / Total de niños en situación de desventaja o vulnerabilidad atendidos en educación inicial en escuelas apoyadas por FONE programados x 100	Niños en situación de desventaja o vulnerabilidad en educación inicial en escuelas apoyadas por FONE atendidos / Total de niños en situación de desventaja o vulnerabilidad atendidos en educación inicial en escuelas apoyadas por FONE programados x 100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Informe de seguimiento del análisis programático presupuestario mensual 2023. Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, Dirección de Educación Elemental, Subdirección de Presupuesto.	101	33	2. Bienestar	2.2. Garantizar el derecho de la población a la educación pública, gratuita, laica, obligatoria, humanista, universal, inclusiva, intercultural, equitativa, de excelencia y con perspectiva de género.	2.2.1. Garantizar el derecho social de la educación a toda la población.	2.2.1.2. Ampliar la cobertura de los servicios educativos para lograr equidad en el ámbito urbano y rural, sin distinción étnica, género, identidad sexual y edad.	2. Política Social	1. Fin de la Pobreza	4. Educación de calidad						
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	DF	EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR	0L	FONE GASTOS DE OPERACIÓN	03	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ELEMENTAL	Actividad	Proporcionar atención psicopedagógica y asistencial a niños de 45 días de nacidos a 5 años 11 meses de edad, hijos de madres trabajadoras a través del proyecto Centros de Atención Infantil.	Porcentaje de niños en educación inicial con servicio educativo asistencial atendidos.	Muestra el porcentaje de servicios educativos a niños en situación de desventaja o vulnerabilidad en escuelas apoyadas por FONE.	Niños en situación de desventaja o vulnerabilidad en educación inicial en escuelas apoyadas por FONE atendidos / Total de niños en situación de desventaja o vulnerabilidad atendidos en educación inicial en escuelas apoyadas por FONE programados x 100	Niños en situación de desventaja o vulnerabilidad en educación inicial en escuelas apoyadas por FONE atendidos / Total de niños en situación de desventaja o vulnerabilidad atendidos en educación inicial en escuelas apoyadas por FONE programados x 100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Informe de seguimiento del análisis programático presupuestario mensual 2023. Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, Dirección de Educación Elemental, Subdirección de Presupuesto.	147	29	2. Bienestar	2.2. Garantizar el derecho de la población a la educación pública, gratuita, laica, obligatoria, humanista, universal, inclusiva, intercultural, equitativa, de excelencia y con perspectiva de género.	2.2.1. Garantizar el derecho social de la educación a toda la población.	2.2.1.2. Ampliar la cobertura de los servicios educativos para lograr equidad en el ámbito urbano y rural, sin distinción étnica, género, identidad sexual y edad.	2. Política Social	1. Fin de la Pobreza	4. Educación de calidad						
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	DF	EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR	0L	FONE GASTOS DE OPERACIÓN	03	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ELEMENTAL	Actividad	Proporcionar atención psicopedagógica y asistencial a niños de 45 días de nacidos a 5 años 11 meses de edad, hijos de madres trabajadoras a través del proyecto Centros de Atención Infantil.	Porcentaje de niños en educación inicial con servicio educativo asistencial atendidos.	Muestra el porcentaje de servicios educativos a niños en situación de desventaja o vulnerabilidad en escuelas apoyadas por FONE.	Niños en situación de desventaja o vulnerabilidad en educación inicial en escuelas apoyadas por FONE atendidos / Total de niños en situación de desventaja o vulnerabilidad atendidos en educación inicial en escuelas apoyadas por FONE programados x 100	Niños en situación de desventaja o vulnerabilidad en educación inicial en escuelas apoyadas por FONE atendidos / Total de niños en situación de desventaja o vulnerabilidad atendidos en educación inicial en escuelas apoyadas por FONE programados x 100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Informe de seguimiento del análisis programático presupuestario mensual 2023. Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, Dirección de Educación Elemental, Subdirección de Presupuesto.	99	27	3. Bienestar	2.2. Garantizar el derecho de la población a la educación pública, gratuita, laica, obligatoria, humanista, universal, inclusiva, intercultural, equitativa, de excelencia y con perspectiva de género.	2.2.1. Garantizar el derecho social de la educación a toda la población.	2.2.1.2. Ampliar la cobertura de los servicios educativos para lograr equidad en el ámbito urbano y rural, sin distinción étnica, género, identidad sexual y edad.	2. Política Social	1. Fin de la Pobreza	4. Educación de calidad						
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	DF	EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR	0L	FONE GASTOS DE OPERACIÓN	03	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ELEMENTAL	Actividad	Diffundir a la sociedad michoacana, a través de los medios de comunicación, los servicios de educación especial que proporciona la S.E. mediante la operación del proyecto Difusión del Programa de Educación Especial.	Porcentaje de difusión de servicios de educación especial realizados.	Muestra el porcentaje de las campañas de difusión realizadas para la oferta de servicios de educación especial en escuelas apoyadas por FONE.	Campañas de difusión de servicios de educación especial en escuelas apoyadas por FONE programadas x 100	Campañas de difusión de servicios de educación especial en escuelas apoyadas por FONE realizadas / Campañas de difusión de servicios de educación especial en escuelas apoyadas por FONE programadas x 100	Semestral	Porcentaje	Eficacia	Comprobantes de gastos por concepto de ediciones realizadas en Educación Especial, Dirección de Presupuesto y Finanzas, Secretaría de Educación del Estado de Michoacán, Dirección de Ediciones realizadas, Dirección de Educación Elemental.	2	50	3. Bienestar	2.2. Garantizar el derecho de la población a la educación pública, gratuita, laica, obligatoria, humanista, universal, inclusiva, intercultural, equitativa, de excelencia y con perspectiva de género.	2.2.2. establecer una educación integral, inclusiva, amorosa y respetuosa de la interculturalidad.	2.2.2.1. garantizar el acceso a la educación a la población indígena, afrodescendientes y personas con alguna discapacidad, así como las que viven en zonas prioritarias de atención con algún tipo de rezago, con enfoque de género.	2. Política Social	4. Educación de calidad	8. Trabajo decente y crecimiento económico	12. Producción y consumo responsables	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas				
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	DF	EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR	0L	FONE GASTOS DE OPERACIÓN	03	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ELEMENTAL	Actividad	Proporcionar orientación referente al mejoramiento de hábitos e higiene, salud y alimentación para que atiendan adecuadamente a sus hijos, a través del proyecto de Orientación a Padres de Familia.	Porcentaje de niños con servicios de educación inicial no escolarizada atendidos	Muestra el porcentaje de niños en educación inicial no escolarizada en escuelas apoyadas por FONE de zonas rurales, indígenas y urbano-marginales.	Niños menores de 3 años de edad con servicios de educación inicial no escolarizada en escuelas apoyadas por FONE atendidos / Niños menores de 3 años de edad con servicios de educación inicial no escolarizada en escuelas apoyadas por FONE programados x 100	Niños menores de 3 años de edad con servicios de educación inicial no escolarizada en escuelas apoyadas por FONE atendidos / Niños menores de 3 años de edad con servicios de educación inicial no escolarizada en escuelas apoyadas por FONE programados x 100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Informe de seguimiento del análisis programático presupuestario mensual 2023. Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, Dirección de Educación Elemental, Subdirección de Presupuesto.	3850	271	2. Bienestar	2.2. Garantizar el derecho de la población a la educación pública, gratuita, laica, obligatoria, humanista, universal, inclusiva, intercultural, equitativa, de excelencia y con perspectiva de género.	2.2.1. Garantizar el derecho social de la educación a toda la población.	2.2.1.2. Ampliar la cobertura de los servicios educativos para lograr equidad en el ámbito urbano y rural, sin distinción étnica, género, identidad sexual y edad.	2. Política Social	1. Fin de la Pobreza	4. Educación de calidad						
012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	DF	EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR	0L	FONE GASTOS DE OPERACIÓN	03	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ELEMENTAL	Actividad	Proporcionar asesoría y supervisión técnica al personal de los centros escolares a fin de ofrecer un servicio educativo de calidad, así como asignar a supervisores escolares los recursos indispensables de oficina, papelería y combustibles para que puedan desarrollar su función con la eficacia y eficiencia que el servicio requiere, mediante el proyecto Supervisión y Asesoría en Educación Inicial PROEII.	Porcentaje de asesorías y/o supervisiones a personal de centros escolares proporcionadas a personal de centros escolares apoyados por FONE.	Muestra el porcentaje de asesorías y/o asesorías proporcionadas a personal de centros escolares apoyados por FONE.	(Supervisiones y/o asesorías proporcionadas a personal de centros escolares apoyados por FONE programadas / Total de supervisiones y/o asesorías para el personal de centros escolares apoyados por FONE programados) x 100	(Supervisiones y/o asesorías proporcionadas a personal de centros escolares apoyados por FONE programadas / Total de supervisiones y/o asesorías para el personal de centros escolares apoyados por FONE programados) x 100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Registro de asistencia de personal asesorado, Dirección de Educación Elemental, Resultados de supervisiones realizadas, Dirección de Educación Elemental.	35	57	3. Bienestar	2.2. Garantizar el derecho de la población a la educación pública, gratuita, laica, obligatoria, humanista, universal, inclusiva, intercultural, equitativa, de excelencia y con perspectiva de género.	2.2.1. Garantizar el derecho social de la educación a toda la población.	2.2.1.2. Ampliar la cobertura de los servicios educativos para lograr equidad en el ámbito urbano y rural, sin distinción étnica, género, identidad sexual y edad.	2. Política Social	1. Fin de la Pobreza	4. Educación de calidad						























**Matrices de Indicadores para Resultados 2023**  
**Ramo 33**  
**Alineación al PLADIEM, PND y ODS**  
**Segundo Trimestre 2023**

UPP	NOMBRE DE LA UPP	CLAVE PP	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ID FONDO	FONDO	CLAVE UR	NOMBRE UR	TIPO DE INDICADOR	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN PLADIEM				PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE*											
																		META ANUAL PROGRAMADA	% AVANCE TRIMESTRAL (SEMAFORIZACIÓN)	EJE	OBJETIVO SECTORIAL		ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible			
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	01	OFICINA DEL SECRETARIO	Actividad	Conocer los resultados del cumplimiento de las metas de los programas para la toma de decisiones.	Porcentaje de reuniones informativas realizadas	Reuniones informativas llevadas a cabo para dar a conocer los resultados del cumplimiento de metas de los programas	(A/B)*100	(Número de reuniones realizadas/número de reuniones programadas)*100	Anual	Porcentaje	Eficacia	Convocatorias, minutos, programa de trabajo anual y publicaciones. Pagina oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán	24	50	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.2. Promover la educación, vigilancia y prevención en materia de salud.	2.4.2.1. promover la interculturalidad en materia de salud.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar									
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	01	OFICINA DEL SECRETARIO	Actividad	Control y seguimiento al ejercicio del gasto y análisis de requerimientos adicionales de recursos humanos, financieros y materiales.	Porcentaje de ejecución	Conocer el estado de situación financiera y presupuestal.	(A/B)*100	Presupuesto ejercido/ presupuesto aprobado)*100	Trimestral	Porcentaje	Economía	Convocatorias, minutos, programa de trabajo anual y publicaciones. Pagina oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán.	4	50	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.2. Promover la educación, vigilancia y prevención en materia de salud.	2.4.2.1. promover la interculturalidad en materia de salud.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar									
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	01	OFICINA DEL SECRETARIO	Actividad	Conducir la operación eficiente de las atribuciones de la Secretaría de Salud.	Porcentaje de reuniones ejecutivas realizadas	Reuniones llevadas a cabo por los miembros del gabinete directivo	(A/B)*100	(Número de reuniones realizadas/número de reuniones programadas)*100	Trimestral	Porcentaje	Eficiencia	Información del programa anual de trabajo del titular de la Secretaría de Salud y de su equipo directivo, generada por la Secretaría Técnica.	1227	50	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.2. Promover la educación, vigilancia y prevención en materia de salud.	2.4.2.1. promover la interculturalidad en materia de salud.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar									
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	02	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Componente	Provisión de servicios de salud a la comunidad.	Porcentaje de la prestación de servicios de salud a la comunidad	Resultado de la prestación de servicios de salud a la comunidad representado en porcentaje como el promedio de las acciones realizadas	(a+b+c+d) / 4	Sumatoria del indicador resultante de las actividades realizadas del componente) / 4	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Pagina oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán.	0	0															
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	02	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Actividad	Realizar acciones de promoción, prevención y atención a la salud de la persona y de la comunidad.	Porcentaje de acciones tendientes a la prevención de la salud	Dar de alta el listado de acciones tendientes a la prevención de la salud de persona y de la comunidad.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas / número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Pagina oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán	21168	46	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.4. Mejoramiento a la infraestructura de salud, equipamiento y abasto.	2.4.2.1. garantizar el uso adecuado, racional, pero sin limitación de los recursos para atender las necesidades de salud estableciendo la prevención como eje central del modelo.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar	9. Industria, Innovación e Infraestructura	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas							
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	02	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Actividad	Realizar acciones de promoción, prevención y atención a la salud de la persona y de la comunidad.	Exploraciones clínicas de mama	Dar de alta el listado de acciones tendientes a la prevención de la salud de la persona y de la comunidad.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas / Número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Pagina oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán	22932	31	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.1. Garantizar el acceso efectivo y universal a los servicios de salud modificados.	2.4.1.3. garantizar el acceso a los servicios de salud sexual y reproductivo considerando criterios de inclusión, igualdad y no discriminación.	2. Política Social	1. Fin de la Pobreza	3. Salud y Bienestar	5. Igualdad de Género							
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	02	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Actividad	Realizar acciones de promoción, prevención y atención a la salud de la persona y de la comunidad.	Matografías de tórax	Dar de alta el listado de acciones tendientes a la prevención de la salud de la persona y de la comunidad.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas / Número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Pagina oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán	26471	57	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.1. Garantizar el acceso efectivo y universal a los servicios de salud modificados.	2.4.1.3. garantizar el acceso a los servicios de salud sexual y reproductivo considerando criterios de inclusión, igualdad y no discriminación.	2. Política Social	1. Fin de la Pobreza	3. Salud y Bienestar	5. Igualdad de Género							
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	02	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Actividad	Realizar acciones de promoción, prevención y atención a la salud de la persona y de la comunidad.	Citología Cervical	Dar de alta el listado de acciones tendientes a la prevención de la salud de la persona y de la comunidad.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas / Número de acciones programadas)*100	Semanal	Porcentaje	Eficacia	Pagina oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán.	28216	39	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.1. Garantizar el acceso efectivo y universal a los servicios de salud modificados.	2.4.1.3. garantizar el acceso a los servicios de salud sexual y reproductivo considerando criterios de inclusión, igualdad y no discriminación.	2. Política Social	1. Fin de la Pobreza	3. Salud y Bienestar	5. Igualdad de Género							
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	02	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Actividad	Realizar acciones de promoción, prevención y atención a la salud de la persona y de la comunidad.	Prueba de VPH	Dar de alta el listado de acciones tendientes a la prevención de la salud de la persona y de la comunidad.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas / Número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Pagina oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán.	17503	0	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.1. Garantizar el acceso efectivo y universal a los servicios de salud modificados.	2.4.1.3. garantizar el acceso a los servicios de salud sexual y reproductivo considerando criterios de inclusión, igualdad y no discriminación.	2. Política Social	1. Fin de la Pobreza	3. Salud y Bienestar	5. Igualdad de Género							





**Matrices de Indicadores para Resultados 2023**  
**Ramo 33**  
**Alineación al PLADIEM, PND y ODS**  
**Segundo Trimestre 2023**

UPP	NOMBRE DE LA UPP	CLAVE PP	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ID FONDO	FONDO	CLAVE UR	NOMBRE UR	TIPO DE INDICADOR	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN PLADIEM				PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE*											
																		META ANUAL PROGRAMADA	% AVANCE TRIMESTRAL (SEMAFORIZACIÓN)	EJE	OBJETIVO SECTORIAL		ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible			
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	02	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Actividad	Realizar acciones de promoción, prevención y atención a la salud de la persona y de la comunidad.	Realizar tamizaje oportuno para la detección de la incontinencia urinaria y el riesgo de fracturas.	Dar de alta el listado de acciones tendientes a la prevención de la salud de la persona y de la comunidad.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas / número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán.	107272	19	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertenencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.2. Promover la educación, vigilancia y prevención en materia de salud.	2.4.2.4. Promover la medicina preventiva, curativa y de rehabilitación, con especial énfasis en área geriatrica, gerontología y tanatológica en el sistema de salud pública.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar									
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	02	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Actividad	Realizar acciones de promoción, prevención y atención a la salud de la persona y de la comunidad.	Detección oportuna de alteraciones de la memoria y de depresión.	Dar de alta el listado de acciones tendientes a la prevención de la salud de la persona y de la comunidad.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas / número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán.	143030	7	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertenencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.2. Promover la educación, vigilancia y prevención en materia de salud.	2.4.2.4. Promover la medicina preventiva, curativa y de rehabilitación, con especial énfasis en área geriatrica, gerontología y tanatológica en el sistema de salud pública.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar									
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	02	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Actividad	Realizar acciones de promoción, prevención y atención a la salud de la persona y de la comunidad.	Proporcionar consultas al adolescente en materia de salud reproductiva y sexual.	Dar de alta el listado de acciones tendientes a la prevención de la salud de la persona y de la comunidad.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas / número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán.	61289	13	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertenencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.1. Garantizar el acceso efectivo y universal a los servicios de salud modificada.	2.4.1.3. Garantizar el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva considerando criterios de inclusión, igualdad y no discriminación.	2. Política Social	1. Fin de la Pobreza	3. Salud y Bienestar	5. Igualdad de Género							
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	02	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Actividad	Realizar acciones de promoción, prevención y atención a la salud de la persona y de la comunidad.	Proporcionar atención oportuna para el control del crecimiento y desarrollo del menor de cinco años.	Dar de alta el listado de acciones tendientes a la prevención de la salud de la persona y de la comunidad.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas / número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán.	125535	63	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertenencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.4. Mejoramiento a la infraestructura de salud, equipamiento y abasto.	2.4.4.2. garantizar el uso adecuado, racional, pero sin limitación de los recursos para atender las necesidades de salud estableciendo la prevención como eje central del modelo.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar	9. Industria, Innovación e Infraestructura	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas							
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	02	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Actividad	Realizar acciones de promoción, prevención y atención a la salud de la persona y de la comunidad.	Tamizar al 100% de los niños nacidos sin ningún tipo de derechohabencia.	Dar de alta el listado de acciones tendientes a la prevención de la salud de la persona y de la comunidad.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas / número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán.	46915	24	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertenencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.1. Garantizar el acceso efectivo y universal a los servicios de salud modificada.	2.4.1.2. promover acciones de protección específicas a través de los programas de vacunación dirigidos a toda la población.	2. Política Social	1. Fin de la Pobreza	3. Salud y Bienestar	5. Igualdad de Género							
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	02	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Actividad	Realizar acciones de promoción, prevención y atención a la salud de la persona y de la comunidad.	Realizar detección de VIH/SIFIS a mujeres embarazadas.	Dar de alta el listado de acciones tendientes a la prevención de la salud de la persona y de la comunidad.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas / número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán.	31884	43	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertenencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.1. Garantizar el acceso efectivo y universal a los servicios de salud modificada.	2.4.1.3. garantizar el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva considerando criterios de inclusión, igualdad y no discriminación.	2. Política Social	1. Fin de la Pobreza	3. Salud y Bienestar	5. Igualdad de Género							
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	02	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Actividad	Realizar acciones de promoción, prevención y atención a la salud de la persona y de la comunidad.	Detección oportuna de casos nuevos de lepra.	Dar de alta el listado de acciones tendientes a la prevención de la salud de la persona y de la comunidad.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas / número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán.	14	29	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertenencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.4. Mejoramiento a la infraestructura de salud, equipamiento y abasto.	2.4.4.2. garantizar el uso adecuado, racional, pero sin limitación de los recursos para atender las necesidades de salud estableciendo la prevención como eje central del modelo.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar	9. Industria, Innovación e Infraestructura	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas							
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	02	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Actividad	Realizar acciones de promoción, prevención y atención a la salud de la persona y de la comunidad.	Toma de goteo grueso a casos probables de Paludismo.	Dar de alta el listado de acciones tendientes a la prevención de la salud de la persona y de la comunidad.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas / número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán.	13000	45	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertenencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.4. Mejoramiento a la infraestructura de salud, equipamiento y abasto.	2.4.4.2. garantizar el uso adecuado, racional, pero sin limitación de los recursos para atender las necesidades de salud estableciendo la prevención como eje central del modelo.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar	9. Industria, Innovación e Infraestructura	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas							
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	02	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Actividad	Realizar acciones de promoción, prevención y atención a la salud de la persona y de la comunidad.	Hecchizas rebotizadas.	Dar de alta el listado de acciones tendientes a la prevención de la salud de la persona y de la comunidad.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas / número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán.	175480	78	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertenencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.4. Mejoramiento a la infraestructura de salud, equipamiento y abasto.	2.4.4.2. garantizar el uso adecuado, racional, pero sin limitación de los recursos para atender las necesidades de salud estableciendo la prevención como eje central del modelo.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar	9. Industria, Innovación e Infraestructura	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas							

**Matrices de Indicadores para Resultados 2023**  
**Ramo 33**  
**Alineación al PLADIEM, PND y ODS**  
**Segundo Trimestre 2023**

UPP	NOMBRE DE LA UPP	CLAVE PP	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ID FONDO	FONDO	CLAVE UR	NOMBRE UR	TIPO DE INDICADOR	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN PLADIEM				PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE*										
																		META ANUAL PROGRAMADA	% AVANCE TRIMESTRAL (SEMAFORIZACIÓN)	EJE	OBJETIVO SECTORIAL		ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible		
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	02	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Actividad	Realizar acciones de promoción, prevención y atención a la salud de la persona y de la comunidad.	Realizar rosario intracomunitario.	Dar de alta el listado de acciones tendientes a la prevención de la salud de la persona y de la comunidad.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas / número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán.	64264	55	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.4. Mejoramiento a la infraestructura de salud, equipamiento y abasto.	2.4.4.2. garantizar el uso adecuado, racional, pero sin limitación de los recursos para atender las necesidades de salud estableciendo la prevención como eje central del modelo.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar	9. Industria, innovación e infraestructura	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas						
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	02	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Actividad	Realizar acciones de promoción, prevención y atención a la salud de la persona y de la comunidad.	Control larvario	Dar de alta el listado de acciones tendientes a la prevención de la salud de la persona y de la comunidad.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas / número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán.	701025	36	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.4. Mejoramiento a la infraestructura de salud, equipamiento y abasto.	2.4.4.2. garantizar el uso adecuado, racional, pero sin limitación de los recursos para atender las necesidades de salud estableciendo la prevención como eje central del modelo.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar	9. Industria, innovación e infraestructura	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas						
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	02	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Actividad	Realizar acciones de promoción, prevención y atención a la salud de la persona y de la comunidad.	Detectar y otorgar tratamiento a personas con enfermedad de Chagas.	Dar de alta el listado de acciones tendientes a la prevención de la salud de la persona y de la comunidad.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas / número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán.	45	22	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.4. Mejoramiento a la infraestructura de salud, equipamiento y abasto.	2.4.4.2. garantizar el uso adecuado, racional, pero sin limitación de los recursos para atender las necesidades de salud estableciendo la prevención como eje central del modelo.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar	9. Industria, innovación e infraestructura	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas						
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	02	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Actividad	Realizar acciones de promoción, prevención y atención a la salud de la persona y de la comunidad.	Acciones realizadas para la detección, prevención y control de la tuberculosis.	Dar de alta el listado de acciones tendientes a la prevención de la salud de la persona y de la comunidad.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas / número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán.	11919	23	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.4. Mejoramiento a la infraestructura de salud, equipamiento y abasto.	2.4.4.2. garantizar el uso adecuado, racional, pero sin limitación de los recursos para atender las necesidades de salud estableciendo la prevención como eje central del modelo.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar	9. Industria, innovación e infraestructura	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas						
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	02	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Actividad	Realizar acciones de promoción y prevención de la salud de la persona y de la comunidad.	Certificar escuelas como promotoras de salud (Estilos de vida saludable / Salud escolar)	Dar de alta el listado de acciones tendientes a la promoción y prevención de la salud de la persona y de la comunidad.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas / número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán.	199	0	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.4. Mejoramiento a la infraestructura de salud, equipamiento y abasto.	2.4.4.2. garantizar el uso adecuado, racional, pero sin limitación de los recursos para atender las necesidades de salud estableciendo la prevención como eje central del modelo.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar	9. Industria, innovación e infraestructura	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas						
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	02	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Actividad	Realizar acciones de promoción y prevención de la salud de la persona y de la comunidad.	capacitación a alumnos, docentes y padres de familia. (Estilos de vida saludables / Salud escolar)	Dar de alta el listado de acciones tendientes a la promoción y prevención de la salud a la persona y a la comunidad.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas / número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán.	1126	0	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.4. Mejoramiento a la infraestructura de salud, equipamiento y abasto.	2.4.4.2. garantizar el uso adecuado, racional, pero sin limitación de los recursos para atender las necesidades de salud estableciendo la prevención como eje central del modelo.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar	9. Industria, innovación e infraestructura	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas						
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	02	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Actividad	Realizar acciones de promoción y prevención de la salud de la persona y de la comunidad.	Ofertar consultas con atención integrada de líneas de vida. (Políticas de salud pública / Determinantes colectivos)	Acciones tendientes a la promoción y prevención de la salud de la persona y de la comunidad.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas / número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán.	1062886	34	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.4. Mejoramiento a la infraestructura de salud, equipamiento y abasto.	2.4.4.2. garantizar el uso adecuado, racional, pero sin limitación de los recursos para atender las necesidades de salud estableciendo la prevención como eje central del modelo.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar	9. Industria, innovación e infraestructura	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas						
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	02	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Actividad	Realizar acciones de promoción, prevención y atención a la salud de la persona y de la comunidad.	Realizar estudios de laboratorio clínico de apoyo.	Dar de alta el listado de acciones tendientes a la prevención de la salud de la persona y de la comunidad.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas / número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán.	3846166	54	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.4. Mejoramiento a la infraestructura de salud, equipamiento y abasto.	2.4.4.2. garantizar el uso adecuado, racional, pero sin limitación de los recursos para atender las necesidades de salud estableciendo la prevención como eje central del modelo.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar	9. Industria, innovación e infraestructura	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas						
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	02	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Actividad	Realizar acciones de promoción, prevención y atención a la salud de la persona y de la comunidad.	Personas atendidas en el laboratorio clínico.	Dar de alta el listado de acciones tendientes a la prevención de la salud de la persona y de la comunidad.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas / número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la secretaria de salud de Michoacán.	409319	51	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.4. Mejoramiento a la infraestructura de salud, equipamiento y abasto.	2.4.4.2. garantizar el uso adecuado, racional, pero sin limitación de los recursos para atender las necesidades de salud estableciendo la prevención como eje central del modelo.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar	9. Industria, innovación e infraestructura	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas						



## Matrices de Indicadores para Resultados 2023

Ramo 33

Alineación al PLADIEM, PND y ODS

Segundo Trimestre 2023

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN PLADIEM																				PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE*												
UPP	NOMBRE DE LA UPP	CLAVE PP	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ID FONDO	FONDO	CLAVE UR	NOMBRE UR	TIPO DE INDICADOR	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	% AVANCE TRIMESTRAL (SEMAFORIZACIÓN)	EJE	OBJETIVO SECTORIAL	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible			
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	02	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Actividad	Brindar atención médica a personas migrantes.	Ofertar consultas a través del programa Migrante vete sano, regresa sano (Políticas de salud pública/Determinantes colectivos)	Consultas otorgadas a personas migrantes.	(A/B)*100	(Número de consultas otorgadas a personas migrantes / Número total de consultas programadas para personas migrantes)*100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Programa Oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán.	18900	46															
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	02	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Actividad	Realizar Ferias interculturales de salud para personas Migrantes.	Realizar ferias de salud a través del programa Migrante vete sano, regresa sano (Políticas de salud pública/Determinantes colectivos)	Ferias interculturales de salud para personas migrantes.	(A/B)*100	(Número de ferias interculturales de salud realizadas para personas migrantes / Número total de ferias interculturales de salud programadas para personas migrantes)*100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Programa Oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán.	16	0															
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	02	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Actividad	Brindar atención médica en albergue validado para Jornaleros Agrícolas Migrantes.	Albergue para Jornaleros agrícolas Migrantes.	Jornaleros Agrícolas Migrantes.	(A/B)*100	(Número de albergues para Jornaleros Agrícolas Migrantes programados para validación / Número Albergues validados para Jornaleros Agrícolas Migrantes)*100	Actual	Porcentaje	Eficacia	Programa Oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán.	1	0															
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	03	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	Componente	Prestación de servicios de salud a las personas sin derechohabencia.	Porcentaje de la prestación de servicios de salud a la persona sin derechohabencia, expresada en porcentaje como el promedio de las acciones realizadas.	Resultado de la prestación de servicios de salud a la persona sin derechohabencia, expresada en porcentaje como el promedio de las acciones realizadas.	(a+b+c+d)/4	Sumatoria del indicador resultante de las acciones realizadas del componente)/4	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán y de la Dirección General de Información en Salud (DIGIS).	0	0															
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	03	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	Actividad	Realizar acciones de capacitación, prevención y atender a la salud de la persona y de la comunidad.	Capacitar al personal de salud en interculturalidad en salud, para mejorar el acceso de los grupos vulnerables a los servicios de salud.	Dar de alta el listado de acciones tendientes a la capacitación y prevención de la salud de la persona y de la comunidad.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas/número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán y de la Dirección General de Información en Salud (DIGIS).	4862	54	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.2. Promover la educación, vigilancia y prevención en materia de salud.	2.4.2.1. promover la interculturalidad en materia de salud.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar									
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	03	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	Actividad	Ofertar servicios de salud de primer y segundo nivel de atención a las personas sin derechohabencia.	Sensibilizar a la población general en seguridad vial.	Acciones tendientes al otorgamiento de los servicios de salud a las personas sin derechohabencia.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas/número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán y de la Dirección General de Información en Salud (DIGIS).	69460	57	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.2. Promover la educación, vigilancia y prevención en materia de salud.	2.4.2.1. promover la interculturalidad en materia de salud.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar									
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	03	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	Actividad	Ofertar servicios de salud de primer y segundo nivel de atención a las personas sin derechohabencia.	Brindar atención en primer y segundo nivel de atención a las personas sin derechohabencia.	Acciones tendientes al otorgamiento de los servicios de salud a las personas sin derechohabencia.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas/número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán y de la Dirección General de Información en Salud (DIGIS).	26160	52	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.2. Promover la educación, vigilancia y prevención en materia de salud.	2.4.2.1. promover la interculturalidad en materia de salud.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar									
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	03	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	Actividad	Ofertar servicios de salud de primer y tercer nivel de atención a las personas sin derechohabencia.	Servicios de traslado y atención a emergencias por ambulancias.	Acciones tendientes al otorgamiento de los servicios de salud a las personas sin derechohabencia.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas/número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán y de la Dirección General de Información en Salud (DIGIS).	8688	51	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.2. Promover la educación, vigilancia y prevención en materia de salud.	2.4.2.1. promover la interculturalidad en materia de salud.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar									
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	03	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	Actividad	Ofertar servicios de salud de primer nivel a las personas sin derechohabencia, a través del programa Fortalecimiento a la atención médica.	Consultas otorgadas en comunidades de difícil acceso. (Unidades Móviles)	Acciones tendientes al otorgamiento de los servicios de salud a las personas sin derechohabencia.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas/número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán y de la Dirección General de Información en Salud (DIGIS).	41040	57	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.4. Mejoramiento a la infraestructura de salud, equipamiento y abasto.	2.4.4.1. fortalecer la atención de primer nivel, garantizando el abasto de materiales y medicamentos para la atención inmediata y cercana a las comunidades.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar	9. Industria, innovación e infraestructura	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas							
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	03	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	Actividad	Ofertar servicios de salud de primer nivel a las personas sin derechohabencia, a través del programa Fortalecimiento a la atención médica.	Consultas otorgadas en comunidades de difícil acceso. (Unidades Móviles)	Acciones tendientes al otorgamiento de los servicios de salud a las personas sin derechohabencia.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas/número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán y de la Dirección General de Información en Salud (DIGIS).	15120	48	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.4. Mejoramiento a la infraestructura de salud, equipamiento y abasto.	2.4.4.1. fortalecer la atención de primer nivel, garantizando el abasto de materiales y medicamentos para la atención inmediata y cercana a las comunidades.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar	9. Industria, innovación e infraestructura	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas							

**Matrices de Indicadores para Resultados 2023**  
**Ramo 33**  
**Alineación al PLADIEM, PND y ODS**  
**Segundo Trimestre 2023**

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN PLADIEM																				PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE*									
UPP	NOMBRE DE LA UPP	CLAVE PP	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ID FONDO	FONDO	CLAVE UR	NOMBRE UR	TIPO DE INDICADOR	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	% AVANCE TRIMESTRAL (SEMAFORIZACIÓN)	EJE	OBJETIVO SECTORIAL	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	Objetivos del Desarrollo Sostenible							
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	03	DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD	Actividad	Otorgar servicios de salud del segundo y tercer nivel de atención a personas sin derechohabencia.	Apoyo con medicamentos, inmunosupresores a pacientes con transplante renal.	Acciones tendientes al otorgamiento de los servicios de salud a las personas sin derechohabencia.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas/número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán y de la Dirección General de Información en Salud. (DGIS)	20	55	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.2. Promover la educación, vigilancia y prevención en materia de salud.	2.4.2.1. promover la interculturalidad en materia de salud.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar						
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	03	DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD	Actividad	Asesorar y fortalecer la aplicación de la normatividad en los comités internos.	Supervisión de comités internos de donación y transplante.	Acciones tendientes de asesoría para el fortalecimiento de la aplicación de la normatividad de los comités internos.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas/número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán y de la Dirección General de Información en Salud. (DGIS)	14	79	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.2. Promover la educación, vigilancia y prevención en materia de salud.	2.4.2.1. promover la interculturalidad en materia de salud.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar						
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	03	DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD	Actividad	Brindar capacitación de formación y actualización al personal médico y de enfermería responsable de la atención del paciente.	Capacitación de recursos humanos.	Acciones de capacitación tendientes al mejoramiento de la atención del paciente sin derechohabencia.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas/número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán y de la Dirección General de Información en Salud. (DGIS)	14	29	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.2. Promover la educación, vigilancia y prevención en materia de salud.	2.4.2.1. promover la interculturalidad en materia de salud.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar						
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	03	DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD	Actividad	Brindar cursos de capacitación en materia de calidad dirigidos al personal de la Secretaría de Salud.	Capacitar al personal de calidad en materia de calidad.	Cursos impartidos en materia de calidad al personal de la Secretaría de Salud.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas/número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán y de la Dirección General de Información en Salud. (DGIS)	26536	64	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.2. Promover la educación, vigilancia y prevención en materia de salud.	2.4.2.1. promover la interculturalidad en materia de salud.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar						
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	03	DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD	Actividad	Impartir cursos de capacitación al personal profesional, técnico y administrativo de los servicios de salud.	Cursos de capacitación al personal profesional, técnico y administrativo de los servicios de salud.	Dar de alta el listado de los cursos de capacitación, dirigidos al personal de salud de la Secretaría.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas/número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán y de la Dirección General de Información en Salud. (DGIS)	24185	44	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.2. Promover la educación, vigilancia y prevención en materia de salud.	2.4.2.1. promover la interculturalidad en materia de salud.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar						
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	03	DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD	Actividad	Otorgar servicios de salud con calidad, a las personas no derechohabientes al segundo y tercer nivel de atención.	Certificación de la calidad de los servicios de sangre.	Acciones tendientes al otorgamiento de los servicios de salud a las personas sin derechohabencia.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas/número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán y de la Dirección General de Información en Salud. (DGIS)	26400	52	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.2. Promover la educación, vigilancia y prevención en materia de salud.	2.4.2.1. promover la interculturalidad en materia de salud.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar						
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	03	DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD	Actividad	Impartir cursos informativos sobre la normatividad de la Secretaría de Salud.	Formación de personal profesional y técnico de los servicios de salud.	Cursos impartidos al personal profesional y técnico de los servicios de salud.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas/número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán y de la Dirección General de Información en Salud. (DGIS)	2184	80	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.2. Promover la educación, vigilancia y prevención en materia de salud.	2.4.2.1. promover la interculturalidad en materia de salud.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar						
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	03	DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD	Actividad	Otorgar servicios de salud de segundo y tercer nivel de atención a las personas sin derechohabencia.	Egreso hospitalarios	Acciones tendientes al otorgamiento de los servicios de salud a las personas sin derechohabencia	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas / número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán y de la Dirección General de Información en Salud. (DGIS)	137724	37	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.2. Promover la educación, vigilancia y prevención en materia de salud.	2.4.2.1. promover la interculturalidad en materia de salud.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar						
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	03	DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD	Actividad	Otorgar servicios de salud de segundo y tercer nivel de atención a las personas sin derechohabencia.	Consulta otorgada de todas la especialidades.	Acciones tendientes al otorgamiento de los servicios de salud a las personas sin derechohabencia.	(A/B)*100	(Número de acciones realizadas / número de acciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán y de la Dirección General de Información en Salud. (DGIS)	341076	36	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.2. Promover la educación, vigilancia y prevención en materia de salud.	2.4.2.1. promover la interculturalidad en materia de salud.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar						



**Matrices de Indicadores para Resultados 2023**  
**Ramo 33**  
**Alineación al PLADIEM, PND y ODS**  
**Segundo Trimestre 2023**

UPP	NOMBRE DE LA UPP	CLAVE PP	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ID FONDO	FONDO	CLAVE UR	NOMBRE UR	TIPO DE INDICADOR	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN PLADIEM					PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE*									
																		META ANUAL PROGRAMADA	% AVANCE TRIMESTRAL (SEMAFORIZACIÓN)	EJE	OBJETIVO SECTORIAL	ESTRATEGIA		LÍNEA DE ACCIÓN	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible		
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	05	COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	Actividad	CONTRIBUIR AL BIENESTAR SOCIAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS ENFOCADAS A LA DISMINUCIÓN DE EXPOSICIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	TOMAR MUESTRAS PARA CONTROL SANITARIO.	PORCENTAJE DE ACCIONES EJECUTADAS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS CONTRA RIESGOS SANITARIOS.	(A/B)*100	INDICADORES EJECUTADOS/INDICADORES PROGRAMADOS*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA POBLACIÓN ABIERTA (SIPA), SISTEMA DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE AVANCE DE PROYECTOS (STEP), SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (SIPRIS).	25202	51	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.2. Promover la educación, vigilancia y prevención en materia de salud.	2.4.2.5. Fortalecer acciones preventivas contra riesgos sanitarios.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar								
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	05	COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	Actividad	CONTRIBUIR AL BIENESTAR SOCIAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS ENFOCADAS A LA DISMINUCIÓN DE EXPOSICIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	MONITOREO DE LA PUBLICIDAD.	PORCENTAJE DE ACCIONES EJECUTADAS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS CONTRA RIESGOS SANITARIOS.	(A/B)*100	INDICADORES EJECUTADOS/INDICADORES PROGRAMADOS*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA POBLACIÓN ABIERTA (SIPA), SISTEMA DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE AVANCE DE PROYECTOS (STEP), SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (SIPRIS).	216	37	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.2. Promover la educación, vigilancia y prevención en materia de salud.	2.4.2.5. Fortalecer acciones preventivas contra riesgos sanitarios.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar								
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	05	COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	Actividad	CONTRIBUIR AL BIENESTAR SOCIAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS ENFOCADAS A LA DISMINUCIÓN DE EXPOSICIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	PLIEGOS EN TEMAS DE SALUD.	PORCENTAJE DE ACCIONES EJECUTADAS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS CONTRA RIESGOS SANITARIOS.	(A/B)*100	INDICADORES EJECUTADOS/INDICADORES PROGRAMADOS*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA POBLACIÓN ABIERTA (SIPA), SISTEMA DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE AVANCE DE PROYECTOS (STEP), SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (SIPRIS).	1006	46	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.2. Promover la educación, vigilancia y prevención en materia de salud.	2.4.2.5. Fortalecer acciones preventivas contra riesgos sanitarios.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar								
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	05	COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	Actividad	CONTRIBUIR AL BIENESTAR SOCIAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS ENFOCADAS A LA DISMINUCIÓN DE EXPOSICIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	ASISTENTES EN TEMAS DE SALUD.	PORCENTAJE DE ACCIONES EJECUTADAS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS CONTRA RIESGOS SANITARIOS.	(A/B)*100	INDICADORES EJECUTADOS/INDICADORES PROGRAMADOS*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA POBLACIÓN ABIERTA (SIPA), SISTEMA DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE AVANCE DE PROYECTOS (STEP), SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (SIPRIS).	15090	50	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.2. Promover la educación, vigilancia y prevención en materia de salud.	2.4.2.5. Fortalecer acciones preventivas contra riesgos sanitarios.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar								
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	05	COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	Actividad	CONTRIBUIR AL BIENESTAR SOCIAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS ENFOCADAS A LA DISMINUCIÓN DE EXPOSICIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS.	REALIZAR ESTUDIOS FÍSICO-QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS.	PORCENTAJE DE ACCIONES EJECUTADAS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS CONTRA RIESGOS SANITARIOS.	(A/B)*100	INDICADORES EJECUTADOS/INDICADORES PROGRAMADOS*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	SINBA-35 DE LA INSTITUCIÓN.	19382	57	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.2. Promover la educación, vigilancia y prevención en materia de salud.	2.4.2.5. Fortalecer acciones preventivas contra riesgos sanitarios.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar								
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	06	CENTRO DE INTELIGENCIA EN SALUD	Componente	Prestación de servicios de salud a las personas sin derechohabencia.	Porcentaje de la prestación de servicios de salud a la persona sin derechohabencia.	R e s u l t a d o d e l a prestación de servicios de salud a la persona sin derechohabencia. e s e d e n porcentaje como el promedio d e l a s acciones realizadas.	(A/B)*100	(Número de servicios realizados/ número de servicios programados)*100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Página oficial de la Secretaría de Salud de Michoacán y de la Dirección General de Información en Salud (DIGIS).	0	0														
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	06	CENTRO DE INTELIGENCIA EN SALUD	Actividad	Informar a la Secretaría de Salud de Michoacán el estado de las actividades realizadas por el departamento de Desarrollo e Infraestructura Tecnológica.	Enviar reporte técnico en la revisión de la funcionalidad de equipo de computo y sus componentes informáticos.	Porcentaje de actividades realizadas durante el año.	(A/B)*100	(A Número de actividades realizadas/ B Número de actividades programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficiencia	Oficios recibidos de peticiones a las actividades del departamento.	240	50	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.4. Mejoramiento a la infraestructura de salud, equipamiento y abasto.	2.4.4.4. garantizar el acceso a información confiable, oportuna y sistematizada en salud.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar	9. Industria, innovación e infraestructura	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas						
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	06	CENTRO DE INTELIGENCIA EN SALUD	Actividad	Informar a la Secretaría de Salud de Michoacán el estado de las actividades realizadas por el departamento de Desarrollo e Infraestructura Tecnológica.	Desarrollar e implementar sistemas y/o aplicaciones para el departamento de Desarrollo e Infraestructura Tecnológica.	Porcentaje de actividades realizadas durante el año.	(A/B)*100	(A Número de sistemas realizados/ B Número de sistemas programados)*100	Mensual	Porcentaje	Eficiencia	Oficios recibidos de peticiones a las actividades del departamento.	2	0	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.4. Mejoramiento a la infraestructura de salud, equipamiento y abasto.	2.4.4.4. garantizar el acceso a información confiable, oportuna y sistematizada en salud.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar	9. Industria, innovación e infraestructura	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas						
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02	FASSA	OM	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	06	CENTRO DE INTELIGENCIA EN SALUD	Actividad	Medir los resultados, impacto y eficiencia con la que opera el sistema de salud y la forma como se están cumpliendo los objetivos de políticas en salud y las estrategias que orientan la actividad de la institución.	Evaluación de la operación de los programas de salud.	Evaluaciones realizadas con frecuencia mensual, trimestral y anual; para detectar la situación que guardan los programas y facilitar la toma de decisiones.	(A/B)*100	(Número de evaluaciones realizadas/ número de evaluaciones programadas)*100	Mensual	Porcentaje	Eficiencia	Sistema de información en salud (SINBA-35) de la Secretaría de Salud.	18	50	2. Bienestar	2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.	2.4.4. Mejoramiento a la infraestructura de salud, equipamiento y abasto.	2.4.4.4. garantizar el acceso a información confiable, oportuna y sistematizada en salud.	2. Política Social	3. Salud y Bienestar	9. Industria, innovación e infraestructura	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas						





Matrices de Indicadores para Resultados 2023  
Ramo 33  
Alineación al PLADIE, PND y ODS  
Segundo Trimestre 2023

															PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN PLADIE				PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE*														
UPP	NOMBRE DE LA UPP	CLAVE PP	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ID FONDO	FONDO	CLAVE UR	NOMBRE UR	TIPO DE INDICADOR	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	% AVANCE TRIMESTRAL (SEMAFORIZACIÓN)	EJE	OBJETIVO SECTORIAL	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del Desarrollo Sostenible				
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	03	FAIS ENTIDADES	ON	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL			Fin	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la reducción de los rezagos en materia de infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema	Porcentaje de población en pobreza extrema en el Estado	El indicador mide la modificación (reducción o ampliación) del porcentaje de personas que se encuentran en pobreza extrema en el Estado. Este indicador se expresa en porcentaje menor de personas en pobreza extrema en relación a un entorno digno	(A/B)*100	(Población en Pobreza extrema 2020/Población total 2020)*100	Bienal	Porcentaje	Eficacia	Población total: Informe de Pobreza CONEVAL; Población con carencia por servicios básicos de la salud: Informe de Pobreza CONEVAL	0	0															
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	03	FAIS ENTIDADES	ON	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL			Propósito	La población que habita en las zonas de atención prioritaria, en los municipios con los mayores grados de rezago social o que se encuentra en situación de pobreza extrema reducen los rezagos en infraestructura social básica relacionada con las carencias de servicios básicos en la salud, calidad y registros de la salud e infraestructura social	Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la salud en el Estado	Indicador que mide la proporción de habitantes que presentan carencia por acceso a los servicios básicos de la salud en el Estado	(A/B)*100	(Personas con carencia por servicios básicos de la salud en el año /total de habitantes en el año)*100	Bienal	Porcentaje	Eficacia	Población total: Informe de Pobreza CONEVAL; Población con carencia por servicios básicos de la salud: Informe de Pobreza CONEVAL	0	0															
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	03	FAIS ENTIDADES	ON	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	04	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Componente	Proyectos financiados de infraestructura social.	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de recursos FISE	Porcentaje de recursos destinados a proyectos de infraestructura de salud respecto del total de recursos FISE	(A/B)*100	(Monto de recursos destinados a proyectos de infraestructura de salud en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados en el ejercicio fiscal corriente)*100	Semestral	Porcentaje	Eficacia	Monto de recursos destinados a proyectos de infraestructura de salud en el ejercicio fiscal corriente: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDIS). Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIPSO). Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDIS). Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIPSO)	0	0															
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	03	FAIS ENTIDADES	ON	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	04	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Actividad	Registro en la matriz de inversión para el desarrollo social.	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en MIDIS.	Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FAIS (proyectos de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, salud, educación y alimentación) respecto del total de proyectos que han sido registrados en la MIDIS para su ejecución durante el año.	(A/B)*100	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados la MIDIS al trimestre correspondiente/ Sumatoria de proyectos registrados la MIDIS al trimestre correspondiente)*100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados la MIDIS al trimestre correspondiente: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDIS). Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIPSO). Sumatoria de proyectos registrados la MIDIS al trimestre correspondiente: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDIS). Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIPSO)	4	0	3. Prosperidad económica	3.1. Garantizar finanzas públicas sostenibles que favorezcan la inversión pública y privada.	3.1.1. Impulsar la disciplina fiscal como herramienta para el manejo adecuado de los recursos públicos.	3.1.1.1. Contribuir a la sostenibilidad de las finanzas públicas a través del saneamiento derivado de un manejo eficaz de la deuda pública e implementación de medidas de austeridad del gasto público acorde a la austeridad republicana.	3. Economía										
017	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	03	FAIS ENTIDADES	ON	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	04	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Actividad	Seguimiento de proyectos (actividad transversal a los tres componentes de la IMIS)	Porcentaje de proyectos FISE registrados en la MIDIS que tienen avance físico y financiero en el SFTF	Muestra el porcentaje de proyectos FISE que después de haberse registrado en la MIDIS se les da seguimiento en el nivel operativo de la IMIS a través de Recursos Federales transferidos	(A/B)*100	(Número total de 000 proyectos FISE registrados en la MIDIS que tienen información de avance físico financiero en el SFTF/Número total de proyectos registrados en la MIDIS)*100	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Número total de proyectos registrados en la MIDIS: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDIS). Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIPSO). Número total de proyectos FISE registrados en la MIDIS que tienen información de avance físico financiero en el SFTF: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDIS). Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIPSO)	2	0	3. Prosperidad económica	3.1. Garantizar finanzas públicas sostenibles que favorezcan la inversión pública y privada.	3.1.1. Impulsar la disciplina fiscal como herramienta para el manejo adecuado de los recursos públicos.	3.1.1.1. Contribuir a la sostenibilidad de las finanzas públicas a través del saneamiento derivado de un manejo eficaz de la deuda pública e implementación de medidas de austeridad del gasto público acorde a la austeridad republicana.	3. Economía										
021	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	38	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS	OP	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL			Fin	Contribuir al fortalecimiento de las finanzas públicas de los Municipios mediante la transferencia de las participaciones y aportaciones que le corresponden a los Municipios.	Porcentaje de las participaciones y aportaciones transferidas a los municipios.	autorizado para participaciones y aportaciones, este indicador mostrará el porcentaje de las participaciones y aportaciones transferidas a los municipios.	A/(B/C)*100	A. Porcentaje de las participaciones y aportaciones transferidas a los municipios. B. Monto total de las participaciones y aportaciones pagadas a los municipios. C. Monto total del presupuesto autorizado.	Anual	Porcentaje	Eficacia	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (clasificador por objeto del gasto), Cédula de conciliación presupuestal en resguardo del "Departamento de Transferencia a Municipios" de la Secretaría de Finanzas y Administración y Monto asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación y/o Acuerdos publicados en el Periódico Oficial de la Federación mediante los cuales se dan a conocer los montos de las participaciones y aportaciones federales que les corresponden a los municipios.	0	0															
021	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	38	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS	OP	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL			Propósito	Los Municipios del Estado de Michoacán de Ocampo, se benefician al recibir en tiempo y forma los recursos provenientes de las Participaciones y Aportaciones Federales, dentro del debido cálculo, registro y control presupuestario.	Porcentaje del presupuesto devengado de las Participaciones y Aportaciones de los Municipios, dentro del debido recursos del FISMDF.	De la totalidad del presupuesto anual autorizado, este indicador mostrará el porcentaje de las Participaciones y Aportaciones de los Municipios fueron devengadas del FISMDF.	A/(B/C)*100	A. Porcentaje del presupuesto devengado de las Participaciones y Aportaciones de los Municipios con recursos del FISMDF. B. Presupuesto devengado del FISMDF. C. Presupuesto anual autorizado del FISMDF.	Anual	Porcentaje	Eficacia	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (clasificador por objeto del gasto), Cédula de conciliación presupuestal en resguardo del "Departamento de Transferencia a Municipios" de la Secretaría de Finanzas y Administración y Monto asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación y/o Acuerdos publicados en el Periódico Oficial de la Federación mediante los cuales se dan a conocer los montos de las participaciones y aportaciones federales que les corresponden a los municipios.	0	0															
021	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	38	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS	OP	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	01	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	Componente	de los montos que le corresponden a los municipios generados.	Porcentaje de las liquidaciones elaboradas.	De la totalidad del presupuesto distribuido, este indicador mostrará el porcentaje de liquidaciones a ministerio que fue generado	A/(B/C)*100	A. Porcentaje de las liquidaciones elaboradas. B. Número de liquidaciones a ministerio generadas. C. Número de listas de distribución.	Semestral	Porcentaje	Eficacia	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (clasificador por objeto del gasto), Cédula de conciliación presupuestal en resguardo del "Departamento de Transferencia a Municipios" de la Secretaría de Finanzas y Administración.	0	0															
021	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	38	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS	OP	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	01	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	Actividad	Elaboración de un cálculo adicional que verifique la correcta distribución de las participaciones y aportaciones a los municipios.	Porcentaje de los cálculos de verificación elaborados del Proyecto 644 (Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal).	De la totalidad de los cálculos generados en fiscal llamados listas de distribución, este indicador mostrará el porcentaje de cálculos de verificación elaborados.	A/(B/C)*100	A. Porcentaje de los cálculos de verificación elaborados. B. Número de cálculos adicionales de verificación elaborados. C. Número de listas de distribución.	Trimestral	Porcentaje	Eficacia	Sistema interno en resguardo del "Departamento de Transferencia a Municipios" de la Secretaría de Finanzas y Administración.	14	43	3. Prosperidad económica	3.1. Garantizar finanzas públicas sostenibles que favorezcan la inversión pública y privada.	3.1.1. Implementar el sistema integral de planeación.	3.1.1.1. Promover la coordinación con los municipios y autogobiernos para brindar acompañamiento y asistencia técnica en materia de planeación, así como en el presupuesto basado en resultados y el	3. Economía	11. Comunidad es y ciudades sostenibles	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	17. Alianzas para lograr los objetivos							



















